



# COMBATE



AÑO VIII n.º 111 - 20 ptas.

18 al 24 de mayo - 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

Días 22 y 23 de mayo

## Mobilizaciones en defensa de los derechos sindicales

(Pág. 3)



Huelgas obreras  
en todo el país

## Más de 500000 trabajadores, jornada de paro en Catalunya

(Pág. 6)



Documento  
Páginas 7, 8, 9 y 10

## Una Constitución al servicio del Gran Capital

## Congresos Sindicales

CCOO: Congreso Catalunya y Alicante  
UGT: Asambleas Vizcaya y Valencia

(Págs. 4 y 5)

Euskadi

PSOE y PNV  
al control de la crisis municipal

(Pág. 2)

Elecciones al Senado

UCD pierde, la izquierda gana

(Pág. 3)

## política

## Euskadi

En Euskadi la crisis municipal, que remonta su historia a tiempos anteriores al 15 de junio, ha tenido, con altibajos, una expresión más enconada que en otros lugares del Estado. A las causas clásicas de la crisis de los Ayuntamientos franquistas, se ha unido de un modo relevante en el País Vasco un sentimiento muy arraigado de que había que acabar con todo resto del pasado dictatorial. Sobre esta situación escribe nuestro compañero I. Uribarri.

## PNV y PSOE: hacia el control de la crisis municipal

Si esta crisis no se ha generalizado a la mayoría de ayuntamientos vascos, provocando dimisiones en cadena y poniendo en el orden del día la necesidad urgente de elecciones municipales que permitieran al pueblo dotarse de ayuntamientos democráticos, no ha sido porque las masas vascas no lo desearan o no estuvieran dispuestas a luchar por ello. La razón es muy otra, y hay que buscarla en la política, complaciente con los intereses de UCD, que han desarrollado el PNV y PSOE. Temerarios de que una campaña generalizada de dimisiones pudiera producir un vacío de poder municipal que tuviera importantes repercusiones políticas, ambos se

han contentado con presiones verbales hasta hace poco y, ahora, con controlar la crisis de unos cuantos ayuntamientos claves, sustituyéndolos por gestoras.

### Treinta y nueve "Gestoras"

La propuesta realizada hace varias semanas por el PSOE y aceptada por el PNV, para resolver la crisis de determinados Ayuntamientos críticos, ha sido, sustituirlos por gestoras municipales provisionales con arreglo a los resultados del 15 de junio, lo que les da el control práctico de ellos. PSOE y PNV han escogido cuidadosamente treinta y

nueve Ayuntamientos de todo Euskadi, aquellos con un nivel importante de crisis, pero también aquellos donde, ellos, contando con la mayoría, puedan hacer ensayos ante el pueblo, de gestión "democrática y honrada".

En sus cálculos no entra, por supuesto, pensar que son los vecinos de todos los Ayuntamientos vascos los que desean que se cambie el poder municipal actual, en la mayoría de los casos corrompido, que se sustituya por otro democráticamente elegido, etcétera. Esto es lo que quiere el pueblo vasco, pero ellos han optado por la línea de menor resistencia, que, desde luego no resuelve prácticamente ni el mínimo

porcentaje de los problemas municipales de Euskadi, pero que tampoco les enfrenta a la UCD y a sus planes de seguir retrasando las Municipales en su único provecho.

### Marginar a la izquierda

Pero aún hay otro problema en la propuesta que PSOE y PNV están negociando con las respectivas corporaciones de las que se solicita su dimisión y con los gobernadores civiles de las cuatro provincias vascas. Ellos, apoyándose en los resultados de unas elecciones como las del 15 de junio, marginan a toda una serie de fuerzas, que contando con una clara representación en muchos municipios, han demostrado en todas las ocasiones que se han planteado, una decidida voluntad de luchar por los intereses de los vecinos. Entre esas fuerzas está nuestro partido y la mayoría de partidos de la extrema izquierda y, muy especialmente aquellos partidos que se abstuvieron en las elecciones del 15 de junio.

¿Por qué marginamos a todos, si por medio no ha habido la sanción de unas elecciones municipales que dieran una medida exacta y democrática de la representación municipal de cada cual? Las gestoras son organismos de representación provincial que cubren un vacío municipal hasta las próximas elecciones municipales. Y para que esta representación sea más justa no ha de dejar fuera a ningún partido que tenga una representación en el municipio de que se trate. Lo otro, es favorecer los intereses del partido

del Gobierno y los propios intereses partidistas de quienes propugnan esta regla.

### "Gestoras", ¿para hacer qué?

Para controlar la crisis municipal no basta sin embargo con sustituir determinados Ayuntamientos por gestoras. PSOE y PNV, se van a ver obligados, mucho nos tememos, a no hacer que estas gestoras sirvan, durante el período que vivan, a los intereses de los vecinos. Las gestoras que se formen, no deben respetar ningún compromiso con el Gobierno, ni ningún tipo de límites. Han de funcionar en régimen abierto ante los vecinos, aceptar el control de las organizaciones obreras y populares, dotarse de un "plan de urgencia" que responda a las necesidades ciudadanas más imperiosas, detener aquellas obras que, de un modo u otro, dañen los intereses populares, luchar por unas Municipales urgentes y democráticas, etcétera.

Para desarrollar las anteriores tareas, los partidos obreros han de formar un bloque dentro de las gestoras por su defensa y puesta en práctica.

Si este comportamiento, que es el único que permite que las gestoras sirvan a los intereses de los trabajadores, ahonda la crisis municipal y contradice los planes de la burguesía, los partidos que dicen estar de parte del pueblo no han de dudar, a pesar de todo, en seguir con tales tareas para las gestoras, sin recortárselas en lo más mínimo.

### Debates sobre Constitución

## ¡Multiplicarlos!

En el teatro Afil de la calle del Pez de Madrid se ha realizado un mitin-colquio acerca de la Constitución durante la semana pasada, bajo la iniciativa de algunos organismos de masas con el nombre de "tribunales populares".

La finalidad de estos debates es la de

explicar y discutir con el detalle que el tema merece cómo nos afecta a todos los distintos artículos que se están aprobando en la Comisión del Congreso, así como la Constitución en su conjunto. Intervinieron en el debate representantes de MC, ORT y LCR y hubo

una amplia participación de los asistentes. Quizá la conclusión más positiva fue la de impulsar este tipo de actos como una forma de animar la defensa de los derechos democráticos frente a unas discusiones parlamentarias repetidamente ganadas por el bloque burgués AP-UCD.

¡Hay que continuar estos debates! ¡Hay que lograr pronunciamientos de todos los organismos del movimiento! El PSOE y el PCE deberían ser los primeros interesados en ello.

Corresponsal

### PAMPLONA

#### Tras su puesta en libertad

## Reunión del Comité Provincial de LKI

En su primera reunión celebrada tras la puesta en libertad de los 47 militantes arbitrariamente detenidos, el Pleno del Comité de Navarra de LKI ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Expresar el más profundo agradecimiento a sus militantes, adherentes y amigos, a los partidos obreros y nacionalistas, a los sindicatos, a las organizaciones populares y a cuantos trabajadores han aportado su solidaridad en estos días difíciles, a todas aquellas personas que han condenado el atentado sufrido por nuestro Partido y prestado su apoyo, incluso económico, de forma espontánea, así como a cuantos medios de comunicación han contribuido con su entrega profesional a contrarrestar las deliberadas falsificaciones difundidas en la primera versión proveniente de medios oficiales.
- 2º Apoyar la constitución de una Comisión Investigadora sobre las actividades fascistas y sus posibles vínculos con los medios oficiales, para determinar las responsabilidades a que hubiese lugar.
- 3º Iniciar las gestiones legales necesarias para formular la querrela criminal contra el Ministerio del Interior,

el Gobierno Civil y el comisario jefe de Policía por la actuación de sus fuerzas contra el local de nuestro Partido y por la posible falsedad de las versiones informativas difundidas.

4º Impulsar, independientemente del procedimiento judicial anterior, la inmediata dimisión del gobernador civil por las sucesivas actuaciones contra los derechos democráticos de nuestro pueblo que vienen sucediéndose desde el 1.º de Mayo.

5º Exigir la inmediata libertad de los detenidos a raíz de los sucesos de esta última semana, en particular las de varios miembros de la AOA sacados de la sede de su sindicato, sin posteriores responsabilidades judiciales.

6º Lanzar una campaña de solidaridad económica con nuestro Partido, destinada a reparar los graves desperfectos sufridos en su sede y a financiar las actividades anteriores.

Pamplona 14 de mayo de 1978

### BARCELONA

## Jornadas internacionales de ex-presos y represaliados políticos

La Coordinadora de ex-presos políticos del Estado español celebrará, los próximos 3 y 4 de junio, unas jornadas internacionales de ex-presos y represaliados políticos. Las jornadas están organizadas por la Asociación catalana de ex-presos políticos.

El contenido de estas jornadas es triple; como dice la convocatoria: Reconocimiento hacia la solidaridad a quienes nos han ayudado durante estos años.

- Lucha contra el renacimiento del nazi-fascismo.
- Solidaridad con los pueblos donde se violan los derechos humanos.
- Las jornadas finalizarán con un festival artístico, el día 4 a las 16 horas.
- La Liga Comunista Revolucionaria da su apoyo total a estas jornadas y expresa su total solidaridad con todos los que en las cárceles, en el exilio o en las calles, luchan contra dictaduras represivas en todo el mundo.

A. Tarquín

## crónicas parlamentarias

### En la comisión de Asuntos Constitucionales

## Va ganando Fraga-Iribarne

Al iniciarse el debate constitucional, Alianza Popular marcó las reglas del juego: "En el pacto constitucional hay que aceptar sin reservas la regla de las mayorías." Cuando intentó justificar la abstención del PSOE en el tema monárquico, Luis Gómez Llorente respondía caballerosamente de la siguiente manera: "No vamos a cuestionar el conjunto de la Constitución por esto (la Monarquía) y acatamos democráticamente la ley de la mayoría. Si democráticamente se establece la Monarquía, en tanto sea constitucional, nos consideraremos compatibles con ella." Como suele ser su costumbre, una alta personalidad socialista completaba el idílico cuadro endulzando con florituras el ambiente parlamentario. Dice que esta Constitución no es clasista, es decir patronal, porque en la Comisión y en el Parlamento están también representantes de la clase trabajadora.

Malo, muy malo este dulce. El hecho de la existencia de representantes obreros no es ninguna garantía si, por ejemplo, esos representantes hicieran una política atentadora a los intereses de la clase obrera. Hay miles de pruebas en el terreno sindical y en el político. De eso se trata, de saber si los representantes del PSOE y del PCE están o no remando a favor de una Constitución no sólo clasista, burguesa, sino antidemocrática. Aquel que empieza los problemas porque la aceptación de la "ley de la mayoría"

propuesta por AP y aceptada por todos se refiera a la mayoría parlamentaria, donde AP y UCD recortan sistemáticamente las ya patas cortas del "consenso". Evidentemente es a la disciplina de UCD-AP que se están sometiendo los representantes obreros... y así nos va en la feria.

Pruebas al canto. Durante la semana pasada los trabajos de la Comisión se han desarrollado rápidamente. Salvo la pírrica derrota semántica en el término "nacionalidades" (cuyos derechos de todas formas están muy recortados), Alianza Popular, el sector más decidido de la derecha, impone la mayoría de las veces su criterio en acuerdo con UCD. Cada vez que surge una diferencia aún en el marco del consenso se suele imponer el bloque AP-UCD contra el del PSOE-PCE, que ni siquiera votan unidos en las cuestiones centrales. Ganó la monarquía, con el voto del PCE añadido, y triunfaron los privilegios de la Iglesia católica con el mismo voto "comunista" sumado.

Se discrimina a los extranjeros en este país, se abstienen PSOE y PCE; ganan AP y UCD. En cuestiones de detención preventiva en centros policiales, la misma historia. La dignidad de la persona deja de ser un principio en sí mismo para quedar indirectamente sometido al "orden público y la paz social" (artículo 10); vuelve a triunfar el bloque AP-UCD. En el artículo 11 la misma cantinela: la mayoría

de edad a los 18 años solamente es legalmente válida en cuestiones políticas. ¿Adivina quién ganó? UCD-AP con la abstención del "bloque" obrero. Quedan regulados por unanimidad el derecho de reunión y manifestación. Con el artículo 19.3 de dejan las puertas abiertas a la privatización de la televisión; gana el bloque UCD-AP. Y en todo lo demás imponen se criterio: lenguas vernáculas, derecho de asilo y extradición así como la negativa a incluir la abolición de la pena de muerte.

No hay una sola vez que el dicho consenso no se haya roto por la derecha. Es un aviso y una amenaza porque mientras se trata de declarar grandes principios constitucionales parece haber acuerdo, pero ahora hemos entrado en todos aquellos artículos en los que se "regularán" los principios declamados casi poéticamente por los parlamentarios. AP y UCD intentarán seguir "matizando" en defensa de sus intereses. Los partidos obreros deberían "matizar" en defensa de los intereses de sus electores que ven recortarse día a día sus derechos. El PSOE y el PCE deben recurrir a la verdadera "regla de la mayoría", a la lucha extraparlamentaria donde hay una mayoría de izquierda real. O Fraga seguirá ganando con la aquiescencia de Gómez Llorente y las abstenciones inútiles.

# COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:

Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gó, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Lunatza, Sir Cámara, Glorina Argueso, Ana Ruiz

DIRECTOR:

José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173

Impreme: COSOL S. A., Artes Gráficas Polígono "El Balconillo" (Guadalajara)

Depósito Legal M. 30514 1977

Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.ª - Tel. 231 63 85

## Libertad para Hugo Blanco

El régimen militar peruano de Morales Bermúdez ha declarado el estado de excepción en todo el país así como la suspensión de las garantías constitucionales, a pocas semanas de las elecciones a Asamblea Constituyente aplazadas ahora hasta el 18 de junio.

Esta ha sido la respuesta del Gobierno peruano al llamamiento realizado por las centrales sindicales y los partidos, quienes habían planteado una huelga general para los días 22 y 23 de mayo como una legítima defensa popular frente al plan económico de Morales consistente, en los hechos, en aumentos de los precios en un 50 % para alimentos, combustibles y transportes. Según las primeras noticias dadas por las agencias de prensa, dos días antes de la huelga general la represión ya había cobrado doce muertos y 47 heridos.

Debemos llamar la atención sobre el hecho de que este estado de excepción se produce en plena campaña electoral. Tampoco respeta la represión a los candidatos a la Asamblea Constituyente. Este es el caso de nuestro camarada Hugo Blanco, recientemente de regreso a su país tras años de repetidos exilios; ha sido detenido el viernes pasado después de unas declaraciones suyas por televisión en solidaridad con la huelga general. Hugo Blanco es candidato por el FOCEP (Frente Obrero, Campesino y Estudiantil).

Hugo Blanco nació en el Cuzco y fue el dirigente del campesinado del Valle de la Concepción y Lares, con quienes protagonizó la insurrección campesina en los años 62/63. Condenado por esta lucha a 25 años de prisión por el Gobierno de Belaunde,

salió amnistiado en 1970, para ser deportado en el 71 por Velasco Alvarado. Regresó al Perú cuatro años después, para ser nuevamente deportado por Morales Bermúdez en julio del 76. Ha sido nuevamente detenido cuando llevaba pocas semanas en su país, a donde había regresado, como siempre, a luchar, esta vez tratando de aprovechar la tribuna electoral a favor de los combates del campesinado pobre, el proletariado y las masas populares del Perú.

La situación de Hugo Blanco y los demás detenidos es grave en la medida en que el presidente Morales Bermúdez ha declarado que dará prioridad a la defensa del orden público antes que el proceso de democratización, lo que puede estar anunciando un nuevo retraso de las elecciones a la Asamblea Constituyente.

Desde Combate hacemos un llamamiento a todos los partidos, sindicatos, organismos de masas y personalidades del país para que envíen urgente e inmediatamente telegramas y pronunciamientos a la embajada del Perú. Proponemos que el contenido de estos telegramas cubran dos aspectos: levantamientos inmediatos del estado de excepción; libertad para Hugo Blanco y todos los detenidos políticos. También solicitamos que se envíen copia de estos telegramas a Combate.

¡Libertad para Hugo Blanco!

## Por la disolución de Fuerza Nueva

Para nosotros nunca ha sido un secreto que detrás de las numerosas actuaciones violentas de las bandas de extrema derecha se encuentra el partido de Blas Piñar, "Fuerza Nueva". Hasta ahora, el Gobierno ha hecho siempre caso omiso de datos que eran evidentes, y ese grupo ha seguido actuando al amparo de la legalidad.

Ahora, el propio Gobierno Civil de Guipúzcoa aporta nuevas pruebas sobre el carácter de Fuerza Nueva; tras los incidentes producidos después de un mitin de Blas Piñar en el frontón Anoeta, el pasado domingo 21 de mayo, la policía ha detenido a dos

milитantes de ese grupo y les ocupó una pistola y una escopeta de cañones recortados. Durante la celebración del mitin se habían escuchado disparos en los alrededores, y después se produjeron criminales agresiones por parte de grupos fascistas en las calles de San Sebastián.

Estos datos son suficientes para demostrar lo que es Fuerza Nueva: una organización armada de extrema derecha, una banda fascista dedicada a atacar violentamente al movimiento obrero y popular, a sus organizaciones y a sus militantes. Exigir su inmediata disolución es pues una tarea urgente del movimiento obrero.

## Solidaridad con OIC

Por parte, y como noticia de última hora, nos comunican que la sede de OIC en Vitoria ha sido objeto de un atentado incendiario de origen "desconocido" (?) que ha destruido una

parte del interior. Nuestra solidaridad con OIC se complementa con la exigencia de las medidas arriba mencionadas contra las bandas fascistas armadas.

## Un proceso más, contra COMBATE

Y este militar. La Secretaría de Justicia Militar de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar ha llamado a declarar al camarada Mariano Fernández Enguita, por presunto "delito de ofensas a los Ejércitos" en los artículos "El camino del socialismo" (COMBATE número 101) y "La lucha por la democracia" (COMBATE número 102). Todo indica que se abrirá un nuevo proceso contra nuestro periódico.

Mientras tanto, el proceso por posibles injurias a la Fuerzas de Orden Público, abierto contra el COMBATE número 85 sigue su curso.

Como hemos informado en anteriores números de COMBATE, los camaradas Lucio González y José V. Idoyaga se encuentran en libertad provisional.

Nuestra redacción está recibiendo numerosas muestras de solidaridad. Pero queremos reiterar nuestro llamamiento a que esta se desarrolle más aún. Solidaridad no sólo con COMBATE sino con las varias decenas de casos más que sufren hoy persecución contra la libertad de expresión.

## editorial

### Elecciones parciales/17 de Mayo

## LA UCD PIERDE, LA IZQUIERDA GANA

El primer hecho que hay que constatar tras el "test" electoral del pasado 17 de mayo en Asturias y Alicante es la clara victoria de los partidos obreros y la derrota de la UCD y del conjunto de la derecha.

Es una prueba del desplazamiento a la izquierda del electorado que se viene dando desde el pasado 15 de junio y que tantos quebraderos de cabeza está dando a la UCD y al Gobierno Suárez.

Es cierto que el alto índice de abstención distorsiona algo los datos. Se ha dado sobre todo en amplios sectores de la pequeña burguesía rural y urbana y en las franjas menos politizadas de la clase trabajadora, restando votos principalmente a la UCD y al PSOE. Pero el hecho de que el PSOE haya perdido menos votos que la UCD, y sobre todo el hecho de que el PCE haya aumentado espectacularmente su peso electoral demuestra que la derrota de UCD no tiene vuelta de hoja. El movimiento obrero deberá extraer las consecuencias.

El volumen de la abstención se debe fundamentalmente a la escasa trascendencia práctica de estas elecciones parciales al Senado, que no han conseguido movilizar a los sectores más despolitizados del electorado. Pero refleja también cierta apatía electoral en estas capas de la población. Esta apatía es fruto de un cierto desencanto de estos sectores ante los resultados que está dando la democracia alumbrada al pasado 15 de junio, la política del Gobierno, el consenso en el Parlamento y los pactos entre los partidos obreros y los de la burguesía: mientras no hay visos de que la economía esté saliendo de la crisis, el paro va en aumento, el nivel de vida descende, la pequeña empresa y el campesinado ven cómo ninguna solución se aporta a sus graves problemas.

Dentro de la izquierda hay que destacar el aumento

del peso electoral del PCE, que de este modo se aproxima a su peso político real en la sociedad y en el movimiento obrero; este peso se ha visto confirmado durante los últimos meses, tanto en el terreno político como en las pasadas elecciones sindicales, y en estas elecciones el PCE no ha sufrido las desventajas con que tuvo que presentarse en las del 15 de junio. Por otro lado, es también un hecho que la extrema izquierda no ha visto aumentar su peso electoral, obteniendo prácticamente el mismo número de votos que el 15 de junio. El mantenimiento de las ilusiones parlamentarias en el movimiento obrero es la causa fundamental de este estancamiento.

La campaña realizada por la LCR de Asturias le ha permitido exponer ampliamente, en la prensa, la TV, la radio, a través de mítines y de su propaganda, sus alternativas políticas a la situación actual. Gracias al enorme esfuerzo realizado por los militantes de nuestro partido en la región asturiana, la LCR ha podido darse a conocer con bastante amplitud. La escasez de medios económicos —la campaña de la LCR ha sido la más "barata" con un presupuesto de tan sólo 100.000 pesetas— ha mermado las posibilidades de dar mayor extensión a la actividad realizada, y ha influido también, sin duda, en el pequeño número de votos obtenido, inferior a su peso político real como se reflejó en la asistencia a los mítines de la LCR, superior a la de otras candidaturas que obtuvieron más votos. Pero, por otro lado, también somos conscientes de la necesidad de reflexionar sobre las formas específicas con que un partido revolucionario debe concurrir a unos comicios, toda vez que los procesos electorales van a revestir una gran importancia política en el futuro y que el número de votos que obtienen los revolucionarios no deja de influir en su credibilidad política en el seno del movimiento obrero y popular.

### Movilizaciones obreras/22 y 23 de Mayo

## EN DEFENSA DE LOS DERECHOS SINDICALES

Al cerrar la edición de este número de Combate llegan las primeras noticias sobre las jornadas de lucha convocadas por CCOO y UGT.

Sólo en la mañana del día 22 se calculaba, según fuentes sindicales, en 300.000 el número de delegados y afiliados encerrados en las empresas. Los primeros datos de la movilización obrera, son ya una prueba contundente de la disposición de la clase obrera a luchar por sus derechos sindicales.

Los puntos que por los que llama a la lucha el comunicado conjunto de CCOO y UGT (reconocimiento de las secciones sindicales y de sus derechos, que se mantengan las atribuciones de poseer información y vetar decisiones por parte de los comités de empresa, que los derechos sindicales sean reconocidos a todos los trabajadores sin discriminación, derechos sindicales a partir de los dieciséis años, cuarenta horas de tiempo de actividad sindical); no son más que unos mínimos de los derechos sindicales que deberían estar recogidos en un Código de los Derechos de los Trabajadores, elaborado por las centrales sindicales y que tuviera rango constitucional. Pero incluso estos puntos mínimos se han enfrentado a la cerrazón patronal.

Sin embargo, junto con estos puntos mínimos, el comunicado de UGT y CCOO planteaba que en el caso de desacuerdo entre el comité y la empresa sea establecido un árbitro. No creemos que en caso de desacuerdo entre empresarios y trabajadores sea el Estado el que debe decidir. La experiencia demuestra que las decisiones de este tipo siempre favorecen a los empresarios. Por ello la reivindicación de libre negociación sin injerencia del Estado ha estado siempre presente en la lucha obrera y no es, ahora, el momento de abandonarla. De

foram similar, a la hora de valorar el proyecto de ley de Acción Sindical en la Empresa, UGT y CCOO, deberían denunciar que en dicho proyecto existe una regulación de aspectos de la organización de los trabajadores sobre los que quiere legislar el Parlamento (composición de los comités, exigencia de dos colegios electorales, permiso patronal para realizar asambleas, etcétera) ingiriéndose en la libre organización de los trabajadores, en el derecho de estos a decidir como deben ser sus organizaciones.

Los largos años de lucha por la libertad sindical muestran que este derecho es de vital importancia para los trabajadores. La intervención del Estado en la organización de los trabajadores ha significado siempre debilitar la fuerza de éstos, como se vio claramente en la normativa de las últimas elecciones sindicales.

Para los trabajadores, la fuerza de sus organizaciones es tan importante como sus derechos; pues es la garantía de su mantenimiento.

El llamamiento de CCOO y UGT planteaba que las acciones no afectasen a la producción. En la mayoría de los casos, la jornada ha sido informativa y esencialmente simbólica. Pero la cerrazón de la patronal obligará acciones mayores que deberán incluir los paros de la producción, las concentraciones que permitan que, tras la fuerza de las grandes empresas, se sumen la de las pequeñas. Por ello esta primera acción no es más que el inicio de una batalla que será dura. En ella los trabajadores han empezado a debatir la ley de Acción Sindical en la Empresa y a comprobar su fuerza. Será necesario continuar el camino emprendido e ir a acciones que estén acordes con la fuerza y combatividad que los trabajadores están demostrando.

**TRIBUNA DE OPINION**

# El congreso de comisiones

El Congreso de las CCOO de Cataluña ha sido un acontecimiento realmente importante en la vida política y social de Cataluña sus planteamientos, resultado de un debate democrático realizado a los distintos niveles, influirán no poco en los próximos acontecimientos políticos.

La primera consideración de obligada referencia es que el Congreso lo hemos realizado al calor de diversas acciones sindicales. Con los Metalúrgicos, los Textiles, Construcción, la Sanidad y la Hostelería en lucha por sus reivindicaciones. Asimismo, los debates precongresuales han tenido como marco la gran batalla sindical, que hemos conocido durante los días 5 de abril y 1.º de Mayo por la libertad sindical plena, esto es, porque la democracia entre en el seno de las fábricas. Ha tenido, pues, como contexto una acción continuada y diversa en presión de que el Parlamento sancione una ley que desgraciadamente está siendo desmochada en la Comisión de Trabajo del Congreso de los Diputados.

El Congreso ha significado un salto de extraordinaria cualidad para las Comisiones Obreras. Nuestra Confederación se ha dotado de un programa y tesis, de unos estatutos y de unos organismos de dirección colectivos, integradores y responsables, con la principal misión de llevar a la práctica las decisiones colectivas que los congresistas han aprobado. Esta dirección, en consecuencia, rendirá cuentas en el próximo Congreso de la gestión durante este período de tiempo.

Como objetivos de Congreso están situados en la caracterización que del mismo hacíamos, y que, grosso modo eran los siguientes:

- Sacar a Cataluña de la crisis.
  - Fortalecer sindical y orgánicamente a las CCOO.
- Todas las reflexiones iban por ello en esa dirección.

Efectivamente, esas preocupaciones son las más latentes, las que dominan a los trabajadores. Lo que se discute en el interior de la fábrica, lo que se debate en la calle es como salimos de esta crisis, que lesiona a los trabajadores y a sus familias principalmente; y qué instrumento, de tipo sindical, es el más adecuado. El Congreso ha reafirmado la conocida posición de las CCOO de avanzar en la dirección de la salida progresista de la crisis al servicio de los trabajadores y de las capas populares. Ello, a nuestro juicio, conoce un "puente intermedio", que es la aplicación global de los acuerdos firmados en la Moncloa. Es decir, mientras no imponemos esa salida que es la progresista y en función de la correlación de fuerzas, tanto a nivel político como sindical, lo que urge es la más amplia movilización, a todos los niveles, por la aplicación de los pactos de la Moncloa.

Nos hemos esforzado, también, dando toda una serie de alternativas puntuales a los problemas sindicales de la Seguridad Social (que no son sólo sindicales, efectivamente) y, claro está, desde nuestra función autónoma damos nuestra opinión sobre las características de la crisis y las salidas a la misma, especialmente a los preocupantes problemas del paro obrero, y muy en concreto del que padecen la juventud y la mujer.

En el informe general se han situado, por lo demás, que formas exigimos para la restitución del Patrimonio sindical que detentaba la antigua CNS, que pasó posteriormente a la AISS, y que esta ha pasado a diversos organismos estatales y paraestatales, en una maniobra que tiene como objetivo singular la agresión al sindicalismo de clase y la potenciación de un movimiento amarillo que generase, en su día, en un sindicalismo amarillo al que hay que oponerse de forma decidida.

En orden a aspectos autocríticos es de manifestar la insuficiencia de reflexión sobre los problemas de la mujer trabajadora, auténtico talón de Aquiles de CCOO. (En realidad este problema es común al movimiento democrático y sindical, cosa, por otra parte, que no nos consuela.) Como asimismo una profundización de la problemática de la juventud obrera. No obstante las comunicaciones al Congreso son un punto de referencia para la continuación de un debate necesario que yo, al menos, espero que sepamos avanzar y salir de tópicos y afirmaciones más o menos genéricas.

Al Congreso ha faltado una persona a la que yo quería entrañablemente. No ha podido venir la compañera Roser Cabré, dirigente de las CCOO de la Enseñanza. La compañera Roser Cabré para nosotros fue una de las pioneras, de las más entregadas. Yo la recuerdo una noche cenando con Jordi Olivares, con Moncho Sánchez Tabares, después del acto de CCOO de la Enseñanza en la Central. Roser, militante de CCOO ejemplar y militante de la Liga Comunista Revolucionaria estuvo, no obstante, presente en muchos de nosotros cuando hacíamos nuestro primer Congreso.

**José Luis López Bulla,**  
secretario general  
de la Confederación Sindical  
de la CONC

## vida sindical-luchas obreras

### Comisiones Obreras de Catalunya



Desde el viernes día 12 hasta el lunes 15 de mayo, un total de 1.043 delegados debatieron y definieron con su voto el programa y los estatutos de la Confederación Sindical de la CONC, en el que fue el I Congreso de Comisiones Obreras de Catalunya.

# 1.º Congreso

El Congreso era (o mejor debería haber sido) la culminación de un proceso de debate iniciado en las secciones de empresa y continuado en las conferencias de federaciones de rama y de las Uniones locales o comarcales; hasta llegar al plenario del Congreso, en el que cada delegado representaba a doscientos delegados. Pero, de hecho, el margen de tiempo para realizar este debate ha sido muy escaso (apenas dos meses) y la edición de las ponencias no alcanzó más que al 20 % del número de afiliados. De este modo, el proceso de discusión ha sido muy desigual.

Esta deficiencia en la discusión creó situaciones paradójicas: así, por ejemplo, las posiciones mayoritarias en los Congresos de Federación de Banca y Seguros se encontraban en minoría en sus respectivas delegaciones, porque los delegados tuvieron que ser escogidos antes del debate. Lo que supuso una limitación de tiempo para la voz mayoritaria de estos ramos.

Sin embargo, sería erróneo quedarse en una visión simplemente deficiente (unilateral) del Congreso. Hay que decir que este ha sido el más democrático de las CCOO en Catalunya: posibilidad de expresión para todas las enmiendas y posiciones que contasen con un diez por ciento en su delegación o en la correspondiente comisión; apertura de **todas** las sesiones a la prensa y los partidos y, en general, una actitud tendente a dejar que las posiciones se reflejasen, también, de modo proporcional en la composición de los órganos de la CONC.

### EL PROYECTO DEL PSUC

"Por un sindicato fuerte, de clase, para sacar a Catalunya de la crisis", este fue el lema del Congreso, lema que refleja, de un lado, las necesidades objetivas de CCOO que debía resolver el Congreso y, de otro, las respuestas que daba el PSUC a estas necesidades de acuerdo con su proyecto político y el papel que da en él a las CCOO.

Creo que vale la pena distinguir entre una y otras:

- Adecuar el sindicato a la nueva situación política era algo imprescindible que para una gran parte de afiliados significa:

- a) Consolidar las estructuras del sindicato que ha atravesado una larga etapa de intenso crecimiento;
  - b) establecer claramente líneas de acción sindical adecuadas a la nueva situación, especialmente en lo que atañe a la relación sindicato-comités-asambleas;
  - c) adecuar, también, el programa de CCOO, básicamente en dos sentidos: dar una respuesta a la crisis y a la situación creada por los acuerdos de la Moncloa y, a la vez, establecer un programa claramente "sociopolítico", válido para una situación que admite y reclama una presencia global de CCOO;
- Para el PSUC, todo lo anterior se proyectaba en la necesidad de ade-

cuar a CCOO a la estrategia del "consenso". Así, "un sindicato fuerte" significaba también y en primer lugar: a) reforzar el peso del sindicato en las empresas y el de las Uniones en el sindicato; b) limitar el papel de los comités y los delegados en la movilización y en la negociación; c) reforzar la línea del "sindicalismo responsable" frente a la tendencia a la generalización y a las huelgas duras que expresa actualmente el movimiento obrero catalán. En la misma línea, "sacar a Catalunya de la crisis" no quería decir otra cosa que tratar que CCOO refrendara el apoyo al pacto de la Moncloa, homogeneizar las plataformas de los distintos ramos, y, sobre todo, adaptarlas a la "aplicación del Pacto" y en definitiva preparar a la base sindical para un mayor compromiso de CCOO en la política de "consenso" político y económico.

### UNA RESISTENCIA SIGNIFICATIVA AL PACTO

Los delegados se encontraron ante una nueva versión de las tesis y programa, reelaborada tratando de integrar algunas enmiendas y de "recuperar" la formulación de otras. Precediendo el debate sobre estas tesis, un informe del secretariado saliente (52 páginas) que sólo sería sometido a un voto global, arremetía contra las "huelgas salvajes" y las "asambleas generales", cantaba todas las virtudes del Pacto, de un modo más incisivo y descarado, y trataba de "comerles el coco" a los delegados para una mayor aceptación del programa.

Por todo lo dicho anteriormente, el programa representa, de un lado, la reafirmación de la política que el PSUC ha hecho llevar a CCOO el último año (sobre todo el Pacto) con todas sus implicaciones en materia de reivindicaciones y, de otro, un auténtico "giro" en la línea de acción sindical más tradicional de las CCOO.

Todo eso, suponía una mayor homologación del sindicalismo de CCOO con el de UGT y dejaba sin sentido las típicas contraposiciones del tipo de "sindicalismo de clase frente a sindicalismo reformista" o "sindicalismo asambleario frente a sindicalismo de despacho". Los debates y las enmiendas (9 al programa, 12 defendidas por delegados que pertenecen a nuestro partido, de las que "pasaron") 2) reflejan la resistencia de la base, tanto a la línea de corresponsabilización con la crisis capitalista, como a todo lo que represente quitar el protagonismo a las asambleas y delegados. Veamos algunos ejemplos:

- A favor de los aumentos lineales votaron 230 delegados; frente a 463;
- una enmienda contra la responsabilización de los comités de repartir las horas extras y a favor de tomar posición inmediata por su supresión, recibió 231 votos a favor y 494 en contra;
- y, por fin, la enmienda en que se defendía la reivindicación del 100 % en caso de enfermedad o jubilación, frente a la ponencia que pretendía dejarlo en un 80 % más "realista y

responsable", fue ganada por 321 votos frente a 282.

En lo que hace a la acción sindical: - La enmienda que defendía la utilidad de "las huelgas indefinidas" en ciertos casos, frente a la ponencia, que las excluía por principio, recibió 133 votos a favor y 538 en contra, pero...

- La defensa de las comisiones mixtas en la negociación, frente a la formulación de la ponencia, recogió el apoyo de 245 delegados y la negativa de 530.

Para todo el mundo estaba claro que "la madre del cordero" era el pacto de la Moncloa y de allí venía todo lo demás. Dos votaciones, la que se refiere únicamente al punto del Pacto, y la que se realizó en torno a la resolución final de la "minoría", son las que reflejan de modo más general el peso en el Congreso de la "mayoría" del PSUC y de la "minoría" para una alternativa de independencia de clase:

Contra el Pacto (enmienda) 157 a favor, 625 en contra, 45 abstenciones.

Contra el Pacto (resolución final), 155 a favor, 532 en contra, 50 abstenciones.

Sólo en lo que hace al patrimonio sindical y a los derechos sindicales y, muy concretamente a la ley de Acción Sindical en la Empresa, mantuvo el PSUC una posición "dura" y ofreció una salida combativa. En consonancia con ello una extraordinaria insistencia en el peso, el papel de las tareas de la sección sindical de empresa.

### LA DIRECCION DEL SINDICATO

El reflejo organizativo de esta discusión se establece a tres niveles: El Consell Nacional, máximo órgano de la CONC entre dos Congresos, compuesto por doscientas personas y en el que las minorías cuentan con diez miembros (5 de MCC y 5 de LCR).

La Comissió Executiva, órgano regular de dirección, compuesto por cincuenta personas, en el que la minoría cuentan con cinco miembros (3 de MCC y 2 de LCR).

El Secretario, elegido por la Ejecutiva, compuesto por quince personas, más el secretario general, en el que hay dos miembros de MCC y ninguno de la LCR!

Mario Salas, de la Construcción y presente en la Ejecutiva por Badalona, no fue admitido en el Secretariado por una votación aún muy confusa y que es evidente que margina la que en este Congreso ha aparecido como la corriente más importante en la CONC, de alternativa al pacto de la Moncloa y a la nueva línea sindical. Es muy probable que por ello el PSUC rectifique en los próximos días, para evitar que desde el primer momento la representatividad del Secretariat fuera puesta en cuestión. A destacar que los tres miembros del MCC en la Ejecutiva votaron contra la presencia de Mario Salas en el Secretariat.

Pere Guix

Difunde

**COMBATE**  
prensa  
obrero

**COMBATE**

Apdo de correos  
50370 (CIBELES)  
MADRID

## vida sindical-luchas obreras

### XXXI Congreso de UGT

En distintos números de COMBATE hemos ido analizando las ponencias presentadas al Congreso de UGT. Hoy abordaremos las referentes a la mujer trabajadora. Como ya habíamos anunciado las presentadas por

Guipúzcoa y Navarra son las que, a nuestro entender, abordan el problema de una forma más desarrollada. En ellas va a centrar el artículo que sigue a continuación nuestro compañero A. Figueras.

## La mujer trabajadora

Ambas empiezan denunciando la discriminación a la que es sometida la mujer en el salario; en el acceso al trabajo en general y a los mejores puestos en particular; en el trato recibido; en el acceso a la formación. De igual forma denuncian el trabajo doméstico como el principal obstáculo que limita su acceso a la vida laboral y que significa una sobrecarga de horas de trabajo para aquellas que trabajan fuera de casa.

Por ello plantean que "bajo, el sistema capitalista, las mujeres trabajadoras nos encontramos bajo una doble opresión. Por un lado, sufrimos una opresión específica como mujeres, por otro, estamos unidas a los hombres trabajadores en la explotación y falta de libertades". De ahí que saquen como conclusión que: "la mujer como com-

ponente de la clase explotada y oprimida que lucha contra el capitalismo, adquiere una gran importancia en la lucha contra el sistema capitalista; La clase obrera no puede acabar con su explotación si no asume y se apoya en la lucha de la mujer trabajadora contra su doble opresión".

#### Plataforma reivindicativa

Respecto de la plataforma reivindicativa que proponen ambas ponencias, resumimos los capítulos más importantes:

**1) Poner fin a la dependencia económica de la mujer.** En este apartado se tocan todos los pro-

blemas de la mujer con respecto al trabajo fuera de casa. Se plantea la exigencia de "a trabajo igual, salario igual", la lucha contra el paro reivindicativo, "el reparto del trabajo entre los brazos disponibles, sin distinción de salario", así como un capítulo de reivindicaciones contra la discriminación por razón de sexo, tanto en la enseñanza como en el trabajo.

**2) Por la igualdad en la educación y en la preparación profesional.**

**3) Ninguna discriminación política, social o jurídica para la mujer.**

**4) Derecho para la mujer a la libre disposición de su propio cuerpo.**—En este capítulo se inclu-

ye, junto a la información sexual y otras reivindicaciones, la "legalización de los anticonceptivos y del aborto sin discriminación de edad y estado civil y a cargo de la Seguridad Social".

Este tema que ha sido polémico, es apoyado por la abrumadora mayoría de las delegaciones.

**5) Poner fin a las actuales leyes que rigen la familia burguesa.**—En este apartado se incluyen el derecho al divorcio, la abolición de la patria potestad, etc.

**6) Por la liberación de las tareas domésticas.**—Creación, para ello, de la infraestructura necesaria para armonizar la vida profesional y la privada, tanto en lo que se refiere a la socialización del trabajo doméstico mediante la creación de servicios colectivos, como a la creación de guarderías gratuitas financiadas por el Estado y controladas por la comunidad.

#### Alternativa y organización de la UGT

También la ponencia de Navarra se plantea un conjunto de tareas del sindicato con respecto de la mujer, entre las que destacan: recoger las reivindicaciones de la mujer en los convenios, que éstas participen en las negociaciones de forma propor-

cional; apoyar todas las luchas que lleve la mujer; promocionar a la mujer dentro de los sindicatos; que los puestos directivos estén abiertos al igual a hombres y mujeres; coordinación con los otros sindicatos para llevar este trabajo; promover asambleas de mujeres, sean o no afiliadas, para tratar sus problemas; instalación de guarderías en los locales de la Unión con el fin de facilitar la asistencia de las afiliadas a las reuniones; crear un servicio jurídico especializado.

Para llevar adelante todo este trabajo hace falta dotarse de una estructura interna que facilite el trabajo. Diversas ponencias plantean la necesidad de que en cada órgano haya secretarías de trabajo de la mujer como única forma de garantizar que el trabajo se lleve de forma adecuada. A la vez y con el fin de colaborar con las secretarías, diversas ponencias plantean la necesidad de que haya comisiones de trabajo de la mujer. Hay algunas federaciones que plantean que la creación de tales estructuras significaría una discriminación; sin embargo, así como la Unión tiene para cualquier campo de su actividad secretarías y comisiones específicas, también para este trabajo es necesario que se dote de estructuras adecuadas. Además, dado que la discriminación es un hecho objetivo, para que el conjunto de la Unión pueda luchar contra ella de una forma eficaz, es positivo que se dote de las estructuras para combatirla.

### Congreso de CC.OO.

## El programa de la Confederación

Además de recoger la información y dar nuestro punto de vista sobre los Congresos más significativos, el Congreso de CC.OO. es un acontecimiento que exige desde COMBATE una seria reflexión sobre los temas centrales de discusión que están apareciendo.

En anteriores artículos hemos expuesto la valoración sobre el informe político de los secretariados salientes. Hoy vamos a detenernos en el Programa de la Confederación punto al que los congresos de rama, localidad, provincias, etc., realizados hasta ahora han dedicado una especial atención.

#### 1. La unidad sindical

En la introducción, tras hacer un recorrido sobre la historia y la naturaleza de CC.OO., se plantea como un objetivo irrenunciable de unidad sindical, bajo la formulación de un Congreso General de los Trabajadores con elementos constituyentes y de unificación. En nuestra opinión esta fórmula es ambigua, errónea y formal. Ambigua y errónea porque deja confuso cuál de los dos factores, las centrales o los comités de empresa, es el determinante para avanzar hacia la unidad sindical; y formal, porque en la práctica se plantea únicamente como declaración de intenciones, sin que suponga compromiso alguno a dar pasos concretos y a formular una vía clara para todos los afiliados, para que sea vista como un objetivo posible por el que luchar sobre la base de propuestas concretas. Cuando la afiliación oscila entre el 30 y el 40 % de trabajadores, encuadrados en su mayoría en CC.OO. y UGT, cuando los aparatos sindicales están —al menos en los ámbitos fundamentales— consolidados, cuando los sindicatos están ya constituidos, la vía para lograr la unidad sindical es la unificación de las centrales. Lo que no implica subvalorar el papel de representación unitaria de los trabajadores que los comités de empresa deben jugar, sobre todo en el ámbito de la empresa, ante la negociación colectiva, etcétera, pero aun aquí las centrales, las secciones sindicales, son en gran medida los factores fundamentales de su funcionamiento y actividad. El Congreso de CC.OO. debe pronunciar-



se abiertamente por un congreso de unificación sindical, partiendo de que la UGT constituye una pieza clave en este proceso hacia la unidad sindical, como han demostrado las pasadas elecciones sindicales, aunque ello no signifique excluir, ni negar el papel de las demás centrales.

#### 2. Consolidación y hacer avanzar la democracia

El capítulo de consolidación y hacer avanzar la democracia contiene toda una serie de aspectos positivos. Es preciso sin embargo, señalar algunas carencias importantes que responden a la orientación política de conjunto que mantiene la ponencia.

—A medida que se debate el proyecto constitucional la derecha aparece interesada en que la Monarquía aparezca como intocable y garantía de la continuidad de la "economía de mercado", las libertades profundamente limitadas, el aparato estatal heredado del franquismo intacto... Todo ello forma parte de un proyecto de la burguesía tendente a que los derechos de los trabajadores y las libertades estén convenientemente

recortados. Los trabajadores y la Confederación de CC.OO. no pueden ser indiferentes ante este proyecto. Para ello deben comprometerse a luchar por el avance y la profundización de la democracia, por la extensión de las libertades al máximo, por no subordinar nada de ello a otros intereses que no sean los de los trabajadores.

—CC.OO. debe defender asimismo el derecho a elegir libremente la forma de Estado, concretado en la exigencia de un referéndum popular.

Inexplicablemente se omite en el texto toda referencia a la problemática de las nacionalidades. CC.OO. debe pronunciarse por el reconocimiento constitucional del derecho de autodeterminación de las nacionalidades. Por suprimir los actuales organismos preautónomos de atribuciones administrativas por órganos de verdadero autogobierno en las nacionalidades y autonomía para las regiones que así lo deseen.

—No basta asimismo con plantear la democratización del aparato del Estado, si no se especifican una serie de medidas que lo aseguren como son el desmantelamiento de las instituciones judiciales y represivas heredadas del franquismo, la depuración de los elementos franquistas y reaccionarios dentro del aparato del Estado, etcétera, así como la libertad de sindicación y el conjunto de derechos de los soldados dentro del Ejército.

En lo referente a completar el cuadro de derechos y garantías sindicales, es preciso —y sobre todo porque estamos viendo como en numerosos convenios se están imponiendo los laudos— figure el derecho a la libre negociación de convenios colectivos y la libre organización (asambleas, comités de empresa, secciones sindicales) sin injerencia del Estado, así como la necesaria extensión de los derechos sindicales a los soldados y al personal civil de la Administración militar. Estos son algunos elementos imprescindibles para consolidar la democracia, que CC.OO. debe incluir explícitamente en el programa.

J. Manuel

### Alicante

## El Congreso de CC.OO. contra el pacto de la Moncloa

El día 7 de mayo, tuvo lugar en Alicante, el Congreso de la comarca l'Alacantí y Marina Baixa, en representación de más de 1.700 afiliados.

Las discusiones previas y las del Congreso fueron un ejemplo de debate democrático. El aspecto más negativo fue, sin duda, la limitada participación del conjunto de los afiliados, rasgo común en los debates sindicales de todas las comarcas del País Valencià.

Entre las enmiendas que estas comarcas presentarán, como posiciones mayoritarias al Congreso del País Valencià, figuran en la tesis de programa, el ejercicio de los derechos sindicales sin limitación; la democratización del aparato del Estado y la desaparición de las policías políticas; el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades en la Constitución; la necesidad de un referéndum que decida la forma de Estado; la legalización del divorcio y la abolición de las leyes discriminatorias; la legalización del aborto y los anticon-

ceptivos a cargo de la SS; el derecho de veto de los comités y de las asambleas frente a reestructuraciones de plantilla, despidos, ventas.

Ante la tesis sobre acción sindical, está en contra de que el Estado intervenga en los procesos y formas de organización del movimiento obrero; por el rechazo del pacto de la Moncloa; que los comités puedan fijar los ritmos de la producción y controlar permanentemente los libros de cuentas, etcétera.

En las tesis sobre estatutos se define un congreso de unificación de los sindicatos de clase; por el derecho a la formación de corrientes, sin nombre ni organización pero con derecho a expresarse en los órganos regulares del sindicato así como ante los afiliados de su ámbito; para que sea necesario el acuerdo de los dos tercios de un órgano para aplicar sanciones a afiliados, etcétera. Es un Congreso altamente positivo.

Héctor

### País Valencià

## Congreso provincial UGT

Los días 13 y 14 de mayo, tuvo lugar en Valencia el Congreso provincial de la UGT para discutir las ponencias del XXXI Congreso de la UGT y elegir los delegados. La asistencia fue bastante reducida, lo que se explica por el hecho de que la Comisión Ejecutiva Nacional hace todo lo posible para que en el Congreso haya el menor número posible de debates. La Memoria nos llegó una semana antes y en muy poca cantidad, lo que es antiestadístico.

El Congreso provincial fue bastante democrático. La elección de delegados, mediante listas abiertas, permitió que la delegación sea más representativa que con las listas cerradas.

También se decidió apoyar el derecho de autodeterminación para las nacionalidades y el mantenimiento de nuestra vocación republicana y federal, así como ratificar nuestra independencia orgánica de cualquier partido político, es decir, como correa de transmisión.

Lo que, a nuestro modo de ver, el Congreso provincial no abordó bien fue la cuestión de la unidad sindical, que fue formulada de manera muy ambigua,

ni la de los comités de empresa que, equivocadamente, se contraponen en la resolución del Congreso a las secciones sindicales.

En los puntos de juventud y mujer, el Congreso apoyó las ponencias de Navarra (insertas en la Memoria) con la inclusión del inicio y mantenimiento de las Conferencias de Juventud y Mujer, respectivamente. También el Congreso abordó temas como pleno empleo, jubilados, enseñanza, sanidad, etcétera.

Finalmente, se discutió la gestión de la Comisión Ejecutiva y aquí dos hechos fueron motivos clave para que el Congreso decidiera rechazarla y pedir en el XXXI Congreso de la UGT en Barcelona, un voto de censura: el apoyo al pacto de la Moncloa y su apoyo a la Comisión Ejecutiva Nacional del Metal en Valencia (firma desde Madrid del convenio del ramo, disolución del Comité Provincial y expulsión de tres compañeros).

Con esta resolución y la elección de delegados se cerró el Congreso de Valencia que, a nuestro juicio, ha dado pasos muy importantes en las resoluciones adoptadas.

Corresponsal

## vida sindical - luchas obreras

### Catalunya

# Más de medio millón de trabajadores en lucha

**Siguiendo el llamamiento unitario de las deliberaciones de los convenios más importantes de ramos de Catalunya: Metal, Textil y Construcción, de las centrales sindicales mayoritarias, y de otros ramos como Hostelería, Químicas, Sanidad, etcétera, más de medio millón de trabajadores fueron a la lucha el jueves 18 en Catalunya.**

**Las asambleas se realizaron en prácticamente todas las empresas. Las asambleas y concentraciones de zona fueron más desiguales, resaltando casos como Sabadell y Polinyà, donde las asambleas de zona se convirtieron en manifestación, arrastraron a otras fábricas y marcharon conjuntamente hacia la concentración central que reunió a 400.000 trabajadores en Montjuich.**

**Una importante muestra de la respuesta obrera frente al bunker patronal, pero también, y dada la situación de discusión en las Cortes de la ley de Acción Sindical, como prueba de la voluntad de la clase obrera de conquistar la plena libertad sindical. La lucha continúa. Serán precisas nuevas acciones unitarias, así como profundizar y desarrollar la lucha en los ramos. Sobre este último tema y referido al Metal, publicamos a continuación un artículo de Pedro Navarro.**

### El Metal por su convenio

En estos días se está negociando el Convenio del ramo del Metal. Este abarca a 250.000 metalúrgicos de la provincia de Barcelona, que se enfrentan a la cerrazón de la patronal, que después de cinco reuniones solamente ha hecho una oferta de 21.500 pesetas, lo cual supone un aumento mensual de 2.000 pesetas, negándose a negociar el resto de peticiones que se hacen en la plataforma.

Esta postura de la patronal no es ni más ni menos que una provocación hacia los trabajadores. Sabe que, esta oferta es inaceptable para nosotros, aunque se pone fuerte en esta postura amparándose en el pacto de la Moncloa, argumentando que de principio el aumento de salarios que está dispuesta a dar es en base a los acuerdos de la Moncloa.

#### La organización de los metalúrgicos

Actualmente están negociando en la comisión deliberadora de los trabajadores, cinco de UGT, cinco de CCOO, dos de CNT, dos de USO, dos de CSUT, uno de SU y uno de SOC, el resto hasta treinta y seis está elegido en las zonas de Barcelona y comarca. El problema fun-

damental con el que nos encontramos los metalúrgicos es que existe un vacío entre la comisión deliberadora y el conjunto de los trabajadores afectados por el convenio. Actualmente todo esto es debido al protagonismo que pretenden tener las centrales sindicales delante de la negociación, impidiendo que haya ningún organismo que lo controle, dejando esto sólo en manos de los afiliados de cada central, llegándose a una situación en que se está negociando por centrales sindicales, anulando en todo momento los delegados elegidos en las zonas y comarcas.

Al mismo tiempo, lo único que está convocando la comisión deliberadora, son asambleas generales de delegados, solamente para informar de la marcha del convenio, no convocando ninguna asamblea general de metalúrgicos. Hasta el momento sólo ha convocado una.

Por otro lado, la asamblea de delegados está dividida al convocar CCOO por un lado, y UGT por otro. En la asamblea de delegados no asisten ni UGT ni CNT.

#### ¿Cómo llevar el Convenio adelante?

En primer lugar es importantísimo cubrir el vacío existente entre la co-

misión deliberadora y el conjunto de los trabajadores. La única manera posible es potenciar las asambleas por zonas y comarcas, donde se coordinen los delegados de las empresas y se decida en base a las decisiones de asambleas de fábrica todo lo referente a la negociación y a las acciones a llevar adelante.

Segundo, potenciar la asamblea general de delegados uniendo las dos existentes siendo este organismo el que tiene que controlar a todos los niveles la comisión negociadora y de donde tienen que salir propuestas de movilización. Es necesario que se convoquen también asambleas generales de metalúrgicos donde se puedan controlar o variar las decisiones de la asamblea de delegados.

Tras el paro del día 9 y sobre todo, tras la acción unida de varios ramos del día 18, existen posibilidades de que la patronal haga algunas concesiones. Por ello, cobra gran importancia que cualquier acuerdo deba ser refrendado por los delegados de empresa reunidos en asamblea. Tal fue la moción que en su último pleno aprobaron los delegados de zona centro.

Pedro Navarro

### Preparación del XXXI Congreso de UGT

## Asamblea provincial de Vizcaya

Durante los días 13 y 14 de mayo se celebró en Bilbao la Asamblea Provincial de Vizcaya de UGT.

Se llegó a la Asamblea Provincial sin apenas ninguna discusión previa.

En el punto de política sindical se eligió entre todas las presentadas en la Memoria la ponencia de Catalunya como base para la discusión. Se hizo tras una votación, pero sin que se permitiera argumentar sobre la necesidad de una u otra ponencia.

A lo largo de este punto fue imposible abordar el debate sobre una gran cantidad de enmiendas presentadas sobre temas fundamentales, como caracterización de la situación política, papel de la Monarquía, en relación con la Constitución, autodeterminación, República, Gobierno, comités de empresa, secciones sindicales, pacto de la Moncloa, etc. por el procedimiento totalmente antidemocrático utilizado por la Mesa de hacer votar a la Asamblea sobre si procedía o no tener en cuenta determinadas enmiendas.

Y al ver que esto no era suficiente (no dejar ni argumentar, ni votar las enmiendas) se cortó la presentación de enmiendas y se aprobó la ponencia de Catalunya recogiendo las enmiendas aprobadas hasta aquel momento.

#### ORGANIZACION Y ESTATUTOS

En el punto de organización y estatutos lo más significativo, sin duda, fue la discusión sobre la doble estructuración de la Unión: a nivel territorial y a nivel de federaciones de industria.

Es indudable que lo aprobado con relación a esto en el Congreso ex-

traordinario fue un paso importante: el peso y la importancia dados a las secciones sindicales, las federaciones de industria pilares del sindicato, la Unión local o comarcal compuesta por la unión de los sindicatos de rama de esa localidad o comarca, por tanto, se pertenece a la Unión local donde está ubicada la empresa o centro e de está ubicada la empresa o centro de trabajo.

Esto ha permitido un desarrollo importante de los sindicatos de rama, elementos imprescindibles para la organización de los trabajadores.

Pero en los días transcurridos desde que se ha puesto en práctica esta estructuración ha dejado entrever importantes deficiencias: disolución práctica de aquellas uniones locales donde no hay una concentración industrial importante, caso de barrios obreros dormitorio.

En la Asamblea bastantes compañeras se manifestaron en este sentido destacando estas deficiencias, y plantearon frente a la estructura actual, la necesidad de militar en el Sindicato local que corresponda por el centro de trabajo y en la Unión local donde se vive. Fue la posición mayoritaria con una diferencia muy escasa de votos.

Desde nuestro punto de vista, esta posición, aunque tiene la ventaja de reflejar los problemas que plantea la actual estructuración, es demasiado ambigua. Creemos que es necesario recalcar la corrección de la estructura actual pero con la posibilidad de desarrollar doble militancia: pertenecer al sindicato de rama de la localidad

en donde se trabaja y a la vez realizar una actividad sindical en la Unión local donde se vive.

#### OTROS TEMAS

Otra cuestión a destacar es el hecho de que se aprobaron (con muy poca argumentación) como ponencias base de mujer y juventud por parte de Vizcaya en el Congreso, las de Navarra.

Serán, sin duda, las mejores ponencias que aparecen en la Memoria sobre estos dos temas por su amplitud, por la forma en que desarrollan las características de la opresión de la mujer y la juventud y las soluciones que plantean a sus problemas.

Ante la demanda de aprobar de forma global la gestión de la Ejecutiva Federal sin someterla a ningún tipo de debate, los militantes de LKI llamamos a la abstención fundamentalmente por dos cuestiones: la negativa a hacer un balance de las federaciones sindicales por parte de la Ejecutiva y su negativa a pronunciarse en relación con el pacto de la Moncloa. Y es significativo que, sin ninguna discusión, cerca del 30 % de los delegados se abstuvieron. En el caso de que se hubiera llevado un debate que hubiera permitido una clarificación es indudable que habiéramos llamado a votar en contra del balance de la gestión ejecutiva.

Los mismos resultados de la elección de delegados al Congreso por Vizcaya, nos señalan el deseo de la base de un cambio parcial en la composición de la actual Ejecutiva Provincial, debido al gran malestar existente en la Unión.

Por otra parte, el PSOE ha obstaculizado el debate en todos los puntos conflictivos (pacto de la Moncloa, balance elecciones sindicales, etc.), por el gran impacto que tienen entre los trabajadores de la Unión.

Ahora tenemos una ocasión inmejorable en el Congreso de UGT en Euzkadi para rectificar una trayectoria. La incorporación de miles de compañeros a un debate democrático y a las diferentes tareas sindicales que debemos abordar son los mejores elementos para fortalecer a la UGT.

J. Noain

### General Eléctrica

## Un serio retroceso

El pasado martes, día 9, tuvo lugar una asamblea conjunta de los trabajadores de General Eléctrica Española. Frente a la intransigencia de la empresa de cara al convenio se les presentaba la disyuntiva de continuar en lucha u optar por el laudo. Votaron por mayoría la segunda posición.

Esto constituye, para varios miembros del comité de empresa entre los que me cuento, un serio retroceso para los trabajadores, por las graves consecuencias que se pueden derivar.

La elaboración del anteproyecto, según los topes de la Moncloa, suponía ya una disminución sensible de nuestras reivindicaciones tradicionales: pérdida de la revisión salarial semestral; pérdida de las mejoras obtenidas en julio del 77 al aplicarse el Pacto con carácter retroactivo y, también, hipotecar el retiro de los mayores de 60 años (unos 200) y el reingreso de los interinos. La mayor parte de los obreros de General Eléctrica comprendieron que las propuestas según el pacto de la Moncloa constituían una rebaja importante de nuestras peticiones. Así y todo, fueron aprobadas (con unos 400 votos en contra) por miedo a la crisis, al paro y a las medidas de despido que la empresa podría adoptar si era superado el pacto de la Moncloa. Argumentos esgrimidos por los dirigentes de los sindicatos mayoritarios, UGT, CCOO y ELA A.

#### ACUERDO UNITARIO

Al iniciarse las negociaciones, todo el comité y los trabajadores estuvimos de acuerdo en defender previamente tres cuestiones: 1.º que los trabajadores mayores de 60 años pudieran jubilarse con el 92 % del salario real de 1977; 2.º el reingreso y paso a fijos de 26 interinos de los que nueve continúan trabajando en la fábrica; 3.º amnistía laboral para algunos aprendices y compañeros despedidos. La empresa se negó rotundamente a resolver previamente estas cuestiones. La negociación del conjunto del anteproyecto que duró más de un mes y medio, acabó sin acuerdo en las cuestiones fundamentales.

Tan solo a lo largo de las dos últimas semanas hubo algunas movilizaciones, paros parciales de una hora durante cuatro días, con paseos conjuntos dentro de la fábrica la primera semana, asamblea y paro de cuatro en la segunda. La empresa se mantuvo firme en sus propuestas irrisorias, inaceptables, que solamente podrían ser apoyadas en previsión de que los trabajadores no estuviéramos dispuestos a una lucha dura y decidida. Esto determinó un amplio debate en el comité en el que votaron por el laudo 30 compañeros (en su mayoría UGT y ELA A y algunos CCOO, más algún independiente, representante de empleados y técnicos recién integra-

dos en convenio); por la huelga general LAB, dos de ELA y algunos de CCOO; y por continuar con paros intermitentes, siete (de todas las corrientes, incluida USO).

Las tres posiciones fueron expuestas en la asamblea antes citada. A ellas fue añadida otra que instaba a converger a medio plazo en un convenio único provincial para todo el Metal. Mil trescientos votos obtuvo el laudo; 400 la huelga general y 100 por continuar la lucha con paros intermitentes.

#### ALGUNAS CONCLUSIONES

La General Eléctrica Española, con más de 160 millones de beneficios netos en 1977 podría, sin el menor riesgo de crisis, ni de pérdida de capacidad competitiva, satisfacer nuestras reivindicaciones ya recordadas. Su posición es ampliar la política de miedo al paro y a la crisis argumentada por las direcciones sindicales mayoritarias y reducir al mínimo su oferta ante unas direcciones obreras nada dispuestas a defender las reivindicaciones de los trabajadores de manera consecuente.

Invocando la "consolidación de la democracia controlada y dirigida por la burguesía" se nos pide a los trabajadores que paguemos el precio de la crisis. Por otro lado, comenzarán en breve las negociaciones del convenio provincial del Metal. Circunstancia que debemos aprovechar para llevar a cabo acciones conjuntas, contrarrestando la política de la patronal que intenta aislarnos empresa por empresa. Por eso es bien triste oír a ciertos dirigentes sindicales en General Eléctrica que nuestros problemas son diferentes. Es necesario denunciar tales posiciones y levantar la bandera de la unidad obrera y responder a las propuestas de acción conjunta hechas por el comité de Babcock-Wilcox y seguir luchando en la fábrica por nuestras reivindicaciones. Los trabajadores de General Eléctrica Española debemos reflexionar y tomar conciencia de que esta es la mejor manera de impedir que se nos imponga un laudo divisor y de miseria; de que la dirección no nos atosigue más y de que los trabajadores de Babcock-Wilcox y del resto de las empresas.

Jon Fano

Miembro del Comité de Empresa

#### NOTA

Por falta de espacio no ha sido posible publicar la crónica de los Congresos de Químicas y Andalucía de CCOO, así como de las elecciones sindicales de Correos. En el próximo número informaremos de ello.

partidos y sindicatos, ha de ir acompañada por la más amplia actividad de la propia LCR. La posibilidad misma de que nuestras propuestas unitarias puedan llevarse a cabo, va a depender de la actividad autónoma que desplaguemos.

Llamamos a todos los militantes, simpatizantes y colaboradores de nuestro partido a discutir y difundir ampliamente este folleto, así como los artículos, polémicas, etc., que aparecerán en COMBATE. Les llamamos a sacar desde ahora el debate a la calle, a organizar cuantas charlas, cuantos mítines, cuantas iniciativas del partido sean posibles. Ninguna fábrica, ningún

barrio, ningún pueblo, ninguna universidad o instituto en que la LCR esté presente, debe quedar sin oír nuestra voz, nuestras consignas, nuestras propuestas y nuestras críticas respecto a la Constitución.

El papel de COMBATE en este terreno ha de ser revalorizado. Cada iniciativa, cada acto, tanto autónomo de nuestro partido como unitario, tanto de los Sindicatos como de las Asociaciones de Vecinos, ha de ser recogido y explicado en nuestro semanario. Que cada militante, simpatizante, colaborador o suscriptor, se convierta en corresponsal.



# UNA CONSTITUCION AL SERVICIO DEL GRAN CAPITAL

Liga Comunista Revolucionaria

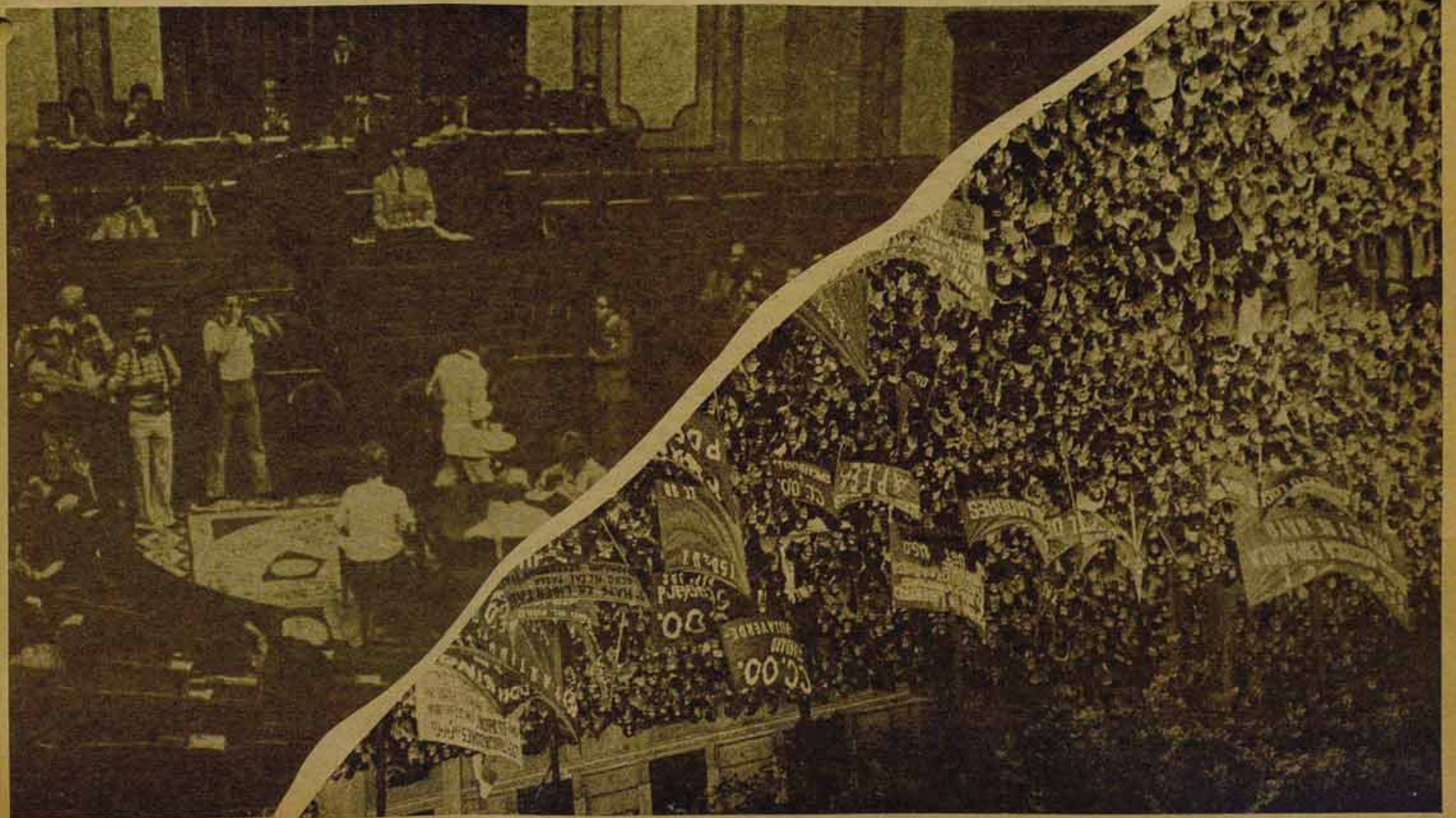
16

1

DOBLAR  
CORTAR

6

8



## Introducción

La lucha por una Asamblea Constituyente surgida de unas elecciones libres constituyó, en el período anterior al 15 de junio de 1977, la única política que respondía no sólo a las necesidades y aspiraciones de los trabajadores y los pueblos del Estado español, sino además al nivel de lucha alcanzado antes y en el período inmediatamente posterior a la muerte de Franco. El intento monárquico de salvar al capitalismo español manteniendo las formas totalitarias del franquismo, o sea, el Gobierno Arias, fracasó precisamente bajo el empuje de amplios sectores sociales que intentaban imponer simultáneamente todas sus reivindicaciones, principalmente democráticas, tras 40 años de dictadura. Ese primer fracaso obligó al gran capital a realizar las primeras concesiones democráticas.

Tal es el origen del Gobierno Suárez. Se trataba de nuevo de salvar al capital haciendo concesiones, sí, pero regateándole una a una al movimiento obrero y de masas. Se necesitaba un partido burgués fuerte, surgiendo UCD. Se requerían interlocutores válidos que representaran al movimiento y estuvieran dispuestos a negociar, y aparecieron los primeros acuerdos con el PSOE y el PCE, con Tarradellas y el PNV. Y se inició un proceso político cuya constante ha sido repetidamente la misma: entre las luchas y sus resultados, sus conquistas concretas, se ha levantado como un muro de contención, las negociaciones a espaldas de los trabajadores.

El primer ejemplo de esto fue el 15 de junio. Sólo las trampas del sistema electoral, tres semanas de campaña que enfrentaban a partidos recién salidos de la clandestinidad contra líderes políticos

conocidos y con todo el aparato estatal apoyándolos, permitieron que AP y UCD obtuvieron una mayoría ínfima en el Parlamento. Pero si en general un Parlamento refleja deformadamente las verdaderas relaciones de fuerzas entre las clases sociales, el actual Congreso las refleja doblemente deformadas. Así sobrevino una victoria política relativa: en el país real, los principales partidos obreros habían obtenido un apoyo superior que los principales partidos de la burguesía.

Desde su formación cabían dos actitudes ante el Congreso. Una, la exigida por UCD y Suárez, esto es, hacerle jugar un triple papel: válvula de escape para las luchas obreras y populares, centro de conciliación para resolver entre los partidos las contradicciones entre las clases que representan, y eje legislativo donde recortar las justas reivindicaciones populares. En otras palabras, la política del "consenso". Dos, la propuesta por nuestro partido, la Liga Comunista Revolucionaria, a saber, la formación de un bloque unitario de los parlamentarios de los partidos obreros, dentro y fuera del Parlamento, apoyándose en las centrales sindicales y en las distintas organizaciones de masas, para ofrecer alternativas políticas clasistas e impulsar las movilizaciones en su apoyo, utilizando la privilegiada tribuna parlamentaria en el mismo sentido.

Lamentablemente, los dirigentes del PSOE y del PCE optaron desde el principio por la alternativa de UCD, dándole respiros sistemáticos a su Gobierno y ofreciéndole desde afuera un apoyo sin el cual Suárez simplemente no podría gobernar. Se desarrolló la política del consenso y se firmó el pacto de la Moncloa. Y Suárez pide ampliar esta política de consenso por lo menos hasta la aprobación de la Constitución. Si el pacto de la Moncloa se redujo a la política económica de UCD, con el apoyo del

do lo mismo que él en las fábricas y en la calle, entonces los partidos burgueses y sus parlamentarios tendrán que pensarlos dos veces antes de emitir su voto. Sabrán que si se aplica la propuesta de la derecha, que si se niega la libertad defendida por los parlamentarios obreros, la protesta de la calle crecerá y la posibilidad misma de que la Constitución tenga legitimidad democrática a los ojos de los trabajadores, se vendrá abajo. Claro que habrá quienes, entre ellos, afirmen que toda concesión es una prueba de debilidad. Pero otros pensarán también que negarse a las concesiones va a constituir una provocación contra los trabajadores. Y estarán dispuestos a ceder. La lucha de los trabajadores dividirá la actual unidad —ya en crisis— de UCD y las propuestas de los parlamentarios obreros tendrán infinitas posibilidades más de salir victoriosas.

**2 Por un bloque obrero parlamentario unido.** Cuántas veces, en estos cortos meses de actividad parlamentaria, los trabajadores han sentido que se les daba una auténtica bofetada, al oír o leer que sus dos grandes partidos, el PSOE y el PCE, se enfrentaban mutuamente en las Cortes, que uno apoyaba hoy a la UCD frente al otro y éste le devolvía con la misma moneda mañana. Y mientras tanto, el partido del Gobierno sacaba provecho de ello, imponiendo su ley y sus posiciones más fácilmente. La combinación entre la acción parlamentaria y la extra-parlamentaria exige, para ser efectiva, que los diputados y senadores obreros actúen de forma unitaria, como un bloque férreo frente a UCD. Esa unidad será la garantía de que sus propuestas tengan auténtica credibilidad; y, por eso mismo, será la garantía de que los sindicatos, las organizaciones de campesinos, de jóvenes y mujeres, el movimiento ciudadano, las nacionalidades oprimidas, etc., se movilicen unitariamente.

**3 Sacar el debate a la calle.** Una de las ventajas con las que juega la derecha, es el desconocimiento que los trabajadores y el pueblo tienen sobre la Constitución. El desconocimiento crea desinterés y la derecha aprovecha éste para que se apruebe una Constitución a su antideocrática medida. Es evidente que hasta el presente la situación está así. Y que gran responsabilidad de ello la tienen el PSOE y el PCE, que han hecho el juego a esta política de guardar el debate constitucional dentro de las Cortes. La Constitución no es una ley más, sino el compendio de todos los principios legislativos que van a regir este país en los próximos años. Si UCD impone sus propuestas antidemocráticas en esta Constitución, mañana la burguesía tendrá un supremo argumento —"es anticonstitucional"— para negarse a reconocer numerosas exigencias de los trabajadores. Por eso hay que convertir el debate constitucional en un tema de participación de todo el movimiento. Estas son algunas de las iniciativas a tomar: organizar charlas en los sindicatos y otras organizaciones, en las que se analice y se discuta la Constitución; organizar debates públicos abiertos, con participación de partidos obreros tanto si tienen como si no diputados o senadores; organizar mítines unitarios; recoger sistemáticamente el tema constitucional en los periódicos y boletines de los sindicatos, movimientos de mujeres, jóvenes, etc.; dar mayor importancia y espacio a este tema en los diversos Congresos sindicales de UGT y CCOO, que se están celebrando.

## Las tareas de la LCR

**NUESTRA** batalla por la acción unitaria de los trabajadores, de sus

2

15

7

10

que, en última instancia, será también llevar a cabo una política de represión, UCD y AP se piensan conceder para Gobierno es un anuncio del margen que antiterroristas", que tiene en cartera el político. El proyecto de ley de "medidas excepcionales crea necesidades el poder artículo 48 puede permitir cuantas recogido en el artículo 16, pero el

**3** El derecho a la libertad ha sido represión ideológica de los ciudadanos. responsable en buena parte de la institución que apoyó al franquismo. Y caso es la consolidación de una poderosa lidación de la democracia", que en este argumento con el inevitable "consenso" PCE votará en favor de este texto libertad. Lo más sorprendente es que en la práctica puede invalidar esa católica podrá mantener sus privilegios sociales, políticos y económicos, lo que nos será garantizada, pero la Iglesia La libertad religiosa de los ciudada-

**1** Así, el derecho de asociación depende en la práctica de lo que los jueces juzgan como fines o medios "legales". El derecho de reunión depende de lo que los gobernadores o las FOP interpretan como "reunión pacífica" o no. Y en ambos casos será la ley quien "desarrolle" la regulación de este derecho. Las manifestaciones necesarias en todo caso de autorización previa —no dice el plazo—, con lo que cualquier manifestación espontánea podrá ser reprimida. Todos tienen el derecho a sindicarse (artículo 27), pero no los "servidores del Estado", quienes al parecer no tienen derechos frente al patrón de los patrones.

**2** La libertad religiosa de los ciudada-

derechos de reunión y manifestación civiles en la que se limita de hecho los siguientes a todos los gobernadores la Moncloa, dictando una circular al día como Martín Villa entendió los pactos de declaraciones. No está de más recordar vaciar de contenido todas las bellas que las excepciones y recortes pueden desarrollo del tema a futuras leyes, con se proclama pomposamente o remite el ocasiones o restricciones al derecho que el anteproyecto establece en demasadas avance respecto a la situación anterior, libertades públicas, que suponen todo un serie de derechos individuales y

**J** UNTO al reconocimiento de toda una **Libertades bajo hipoteca**

Así, en el artículo 32 se consagra el derecho a la propiedad privada y a la herencia, reconocidos una "función social" (?) a aquella, por lo que ningún español podrá ser privado de ella de conformidad con lo dispuesto por las leyes". Y este artículo no hace más que abrir paso a otro más claramente favorable al despojo patronal: el artículo 34 reconoce "la libertad de empresa dentro de la economía de mercado", la necesidad de que los poderes públicos garanticen y protejan "su ejercicio y la defensa de la productividad" (criterio que sirve a los capitalistas para emplear toda medida que les parezca oportuna, desde el aumento de ritmos de trabajo hasta las reestructuraciones y despidos) y, lo que es más grave, "los empresarios tienen derecho a adoptar medidas de conflicto colectivo, sin perjuicio de las limita-

**1** Así, en el artículo 32 se consagra el derecho a la propiedad privada y a la herencia, reconocidos una "función social" (?) a aquella, por lo que ningún español podrá ser privado de ella de conformidad con lo dispuesto por las leyes". Y este artículo no hace más que abrir paso a otro más claramente favorable al despojo patronal: el artículo 34 reconoce "la libertad de empresa dentro de la economía de mercado", la necesidad de que los poderes públicos garanticen y protejan "su ejercicio y la defensa de la productividad" (criterio que sirve a los capitalistas para emplear toda medida que les parezca oportuna, desde el aumento de ritmos de trabajo hasta las reestructuraciones y despidos) y, lo que es más grave, "los empresarios tienen derecho a adoptar medidas de conflicto colectivo, sin perjuicio de las limita-

**"Economía de mercado" y derechos limitados para los trabajadores**

**E**n el anteproyecto no sólo se refleja el carácter capitalista de la sociedad, lo que es evidente, sino que la UCD y AP pretenden algo más: consti-tucionalizar el principio de la economía capitalista, dando todos los derechos posibles a la patronal, mientras se restringen por otro lado los derechos fundamentales de los trabajadores que puedan llevar a cuestionar el "sacro-santo" principio de la propiedad privada.

**5** Los artículos que protegen derechos y libertades pueden ser suspendidos, como ampliamente recoge el artículo 50. No sólo el juez puede privar de los derechos elementales de la persona a determinados procesos, sino que el Gobierno, la Diputación permanente de las Cortes o las Cortes pueden declarar respectivamente los estados de alarma, de excepción o de sitio. Estas suspensiones son inadmisibles en tanto van dirigidas contra la población y siempre han sido el recurso para masacrar a las masas y para procesos de invasión. También resulta inadmisible la facilidad que se concede al Gobierno para salvar obstáculos institucionales. La gravedad de este artículo no sólo debe llevar a los partidos obreros a votar en contra, sino también a vetarlo y a llamar a los trabajadores a movilizarse contra él.

**4** Los extranjeros no tendrán derechos políticos, esto es, los exiliados y los trabajadores inmigrantes no contarán para nada en este país. Sus derechos ciudadanos serán además regulados por la ley, de la que cabe esperar medidas antiderechos y antidemocráticas como las de los países vecinos.

**5** Los artículos que protegen derechos y libertades pueden ser suspendidos, como ampliamente recoge el artículo 50. No sólo el juez puede privar de los derechos elementales de la persona a determinados procesos, sino que el Gobierno, la Diputación permanente de las Cortes o las Cortes pueden declarar respectivamente los estados de alarma, de excepción o de sitio. Estas suspensiones son inadmisibles en tanto van dirigidas contra la población y siempre han sido el recurso para masacrar a las masas y para procesos de invasión. También resulta inadmisible la facilidad que se concede al Gobierno para salvar obstáculos institucionales. La gravedad de este artículo no sólo debe llevar a los partidos obreros a votar en contra, sino también a llamar a los trabajadores a movilizarse contra él.

DOBLEAR  
CORTAR





trampas del 15 de junio, solo prosperarán las enmiendas de esa falsa mayoría real que tienen en el país, tanto el PSOE como el PCE, realizando movilizaciones para imponer sus enmiendas y votos particulares? Y si a pesar de todo tales votos particulares no prosperaran, no nos quedaría más remedio que rechazar globalmente el proyecto constitucional por todas las razones que expondremos a continuación, porque esta ensalada preparada por el consenso se ha hecho incomedible por el exceso de sal que contiene.

Hay que dar la batalla punto por punto y ahora. Nosotros nos mantenemos en la línea de independencia de clase también en el terreno constitucional, porque hemos aprendido que ningún paso adelante se ha dado en este país que no haya sido producto de la movilización independiente de los trabajadores y las masas populares. La Constitución misma no será un excepción.

## Una Monarquía con poderes arbitrales

EN nuestras bases constitucionales publicadas el 7 de diciembre pasado en COMBATE, decíamos con toda claridad: "En primer lugar, los representantes obreros en las Cortes deben oponerse a todo intento de imponer la Monarquía procedente del franquismo y aspirante a convertirse en pieza clave, 'arbitral', del nuevo régimen. Debemos exigir la convocatoria de un referéndum sobre la forma de gobierno, en el que se

comprometerán a llamar a votar por la República".

La propuesta de referéndum es un simple derecho democrático de los trabajadores y los pueblos de España a optar entre las formas de gobierno. Nadie ha explicado aún a título de qué tanto el PSOE como el PCE han contribuido a hurtar ese elemental derecho a sus propios electores. Pero lo han hecho argumentando que la Monarquía ha contribuido al proceso democrático español. Opinamos lo contrario, pero en todo caso ni unos ni otros tenemos derecho a decidir por los demás. A la hora del voto en la Comisión Constitucional el PSOE se abstuvo y el PCE votó a favor del apartado 3 del artículo 1º de la Constitución, que dice: "La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria".

**1** Veamos. Dice el artículo 51 que "el Rey es el jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones..." Este papel y las atribuciones que veremos son, como se sabe, hereditarias, y en ese sentido, "eternas".

Según el artículo 57, corresponde al Rey: "a) sancionar y promulgar las leyes; b) convocar y disolver las Cortes y convocar a elecciones en los términos previstos en la Constitución; c) convocar a referéndum en los casos previstos por la Constitución..." Atención: "d) proponer y nombrar al presidente del Gobierno, en los términos previstos en la Constitución y poner fin a sus funciones cuando aquél le presente la dimisión del gobierno". En otras palabras, la soberanía popular reconocida en los principios constitucionales llega nada más que hasta las Cortes.

**2** El Ejecutivo, el Gobierno de este país, será elegido por el Rey, pues tiene la facultad de elegir al presidente, quien

control de la natalidad que la ciencia en cada momento proporcione.

— Deberá implantarse la coeducación efectiva a todos los niveles.

— Establecimiento de medios necesarios para incorporación de las mujeres al trabajo, sin discriminación.

— Necesidad de creación de equipamientos sociales en toda una serie de servicios y tareas que son asumidas normalmente por las amas de casa.

## La juventud, casi ausente

DESPUES del debate en la Comisión Constitucional, UCD y AP han salido triunfantes en su posición de la mayoría de edad a partir de los 18 años. Una reivindicación que parecía haberse conquistado después del 15 de junio, queda perdida en una Comisión parlamentaria a falta de consenso... De aprobarse definitivamente esto, se daría un situación de desigualdad escandalosa: como dijo un diputado del PSOE, "se podrá ser concejal a los 19 años, pero se estará sometido a la patria potestad así como en el aspecto matrimonial". Un largo camino falta aún por recorrer para lograr toda una serie de derechos para la juventud. Sin duda, el miedo a una juventud que manifiesta cada vez más su voluntad de independencia es mayor en la burguesía que sus profesiones de fe sobre la igualdad.

Así, si bien se reconocen los derechos políticos a partir de los 18, los jóvenes estarán sometidos a la tutela familiar hasta los 21 años. Y, puesto que no se dice nada sobre la edad mínima para trabajar ni hasta cuando será gratuita la enseñanza, lo más lógico será que una gran mayoría de jóvenes se verá obligada

a buscar trabajo, a ser sobreexplotada o a sufrir el paro a partir de los 16 años... mientras se le niega el derecho al voto.

Y en la enseñanza, la juventud va a ser principal víctima de ese negocio capitalista a través de numerosos centros privados bajo la excusa del "respeto al derecho de los padres para escoger el centro y la formación religiosa adecuadas". En resumen, para asegurar el control de los padres sobre los jóvenes con el fin de ayudar a su "integración" en la sociedad adulta, capitalista.

Igualmente, los jóvenes van a sufrir la prohibición del ejercicio de las libertades en otra institución clave, el Ejército, negándoseles el derecho a realizar cualquier actividad sindical o política en los cuarteles, el derecho a practicar el servicio militar en el lugar de residencia, a un sueldo justo, a dotarse de representaciones para exponer sus reivindicaciones ante la oficialidad, a ejercer el "derecho de petición o reclamación personal o colectiva".

Y si bien es cierto que se hace referencia a derechos como el trabajo, una vivienda digna, el fomento de la cultura, el ocio y el deporte, el carácter tan general de la formulación permite todas las interpretaciones posibles por parte del gobierno de turno.

En resumen, muchas de las exigencias presentadas por distintas organizaciones juveniles, incluso por las Juventudes Socialistas, no han sido recogidas en el proyecto. El derecho a participar y a formar asociaciones, partidos y sindicatos sin límite de edad; el reconocimiento de los derechos políticos a los jóvenes emigrantes; la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años, y el derecho a escoger centro de estudio sin tener que supeditarse a la autoridad paterna; el derecho a acogerse al subsidio de paro en caso de no encontrar trabajo, sea la primera vez que se busca o no; el derecho a la formación

4

5

dependen, por supuesto, de la Monarquía. La sociedad no puede decidir nada sobre estas Fuerzas Armadas, que todo tipo con el período franquista.

elementales, y conservan sus lazos de miembros de derechos democráticos. Público ignoran cualquier control de la Monarquía procedente del franquismo y aspirante a convertirse en pieza clave, 'arbitral', del nuevo régimen. Debemos exigir la convocatoria de un referéndum sobre la forma de gobierno, en el que se

**4** Así como las tras patas del poder

dependen, por supuesto, de la Monarquía.

La sociedad no puede decidir nada sobre estas Fuerzas Armadas, que todo tipo con el período franquista.

elementales, y conservan sus lazos de miembros de derechos democráticos.

Público ignoran cualquier control de la Monarquía procedente del franquismo y aspirante a convertirse en pieza clave, 'arbitral', del nuevo régimen.

Debemos exigir la convocatoria de un referéndum sobre la forma de gobierno, en el que se

dependen, por supuesto, de la Monarquía.

La sociedad no puede decidir nada sobre estas Fuerzas Armadas, que todo tipo con el período franquista.

elementales, y conservan sus lazos de miembros de derechos democráticos.

Público ignoran cualquier control de la Monarquía procedente del franquismo y aspirante a convertirse en pieza clave, 'arbitral', del nuevo régimen.

Debemos exigir la convocatoria de un referéndum sobre la forma de gobierno, en el que se

dependen, por supuesto, de la Monarquía.

La sociedad no puede decidir nada sobre estas Fuerzas Armadas, que todo tipo con el período franquista.

elementales, y conservan sus lazos de miembros de derechos democráticos.

Público ignoran cualquier control de la Monarquía procedente del franquismo y aspirante a convertirse en pieza clave, 'arbitral', del nuevo régimen.

Debemos exigir la convocatoria de un referéndum sobre la forma de gobierno, en el que se

dependen, por supuesto, de la Monarquía.

La sociedad no puede decidir nada sobre estas Fuerzas Armadas, que todo tipo con el período franquista.

elementales, y conservan sus lazos de miembros de derechos democráticos.

actuales circunstancias. Es lo máximo

seguramente más totalitaria en las

"padres de la patria" no puede ser

"nuevo", que nos están montando los

La cúpula del armazón estatal burgués

depende de la lucha de clases.

socialismo. Si los utiliza o no y cuando,

trabajadores y desde luego la lucha por el

harios para aplastar las conquistas de los

a poner en sus manos poderes extraordinari-

postura el PSOE y el PCE han contribuido

discusión sobre si este Rey es o no

"buena persona". Decimos que con su

situación lo requiere. De nuevo nos

regamos a entrar en la estúpida

contra los trabajadores cuando la

luchas, con la posibilidad de intervenir

de derechos que le permiten colocarse

mente ha puesto en sus manos una serie

Juan Carlos, al darle su voto sencilla-

de Santiago Carrillo para la persona de

independientemente de las alabanzas

es una "Monarquía parlamentaria".

verganzante del PSOE, según el cual esta

parlamentarios del PCE y la abstención

por tierra el artículo votado por los

que UCD ha obtenido de los dirigentes

del PSOE y del PCE. Pero es demasado.

con todas las instituciones de este

Estado.

miento y libre acceso a los medios de

tener y consecuentemente al control-

decidir libremente los hijos que quiere

— Toda persona tiene derecho a

petición de cualquiera de los cónyuges,

podrá disolverse por mutuo disenso o a

basarse en la igualdad de los cónyuges,

— El matrimonio, que habrá de

del matrimonio.

efectividad y sexualidad, dentro o fuera

toda persona a la libre disposición de su

Estado; este reconocerá el derecho de

especial protección por parte del

— La familia no debe ser objeto de

de CCOO y UGT.

siendo aprobadas en diversos Congresos

las plataformas reivindicativas que están

Movimiento de Mujeres y por muchas de

con las exigencias defendidas por el

En este y en otros puntos, coincidimos

Alemana.

sucedido ya en la República Federal

vos sobre esas mujeres, como ha

empleado con fines claramente repres-

"derecho a la vida" que puede ser

cuando en el artículo 14 se habla de un

las mujeres), al trabajo (no se habla nada

todo su contenido discriminatorio para

su carácter mixto y de eliminación de

enseñanza (no se señala la necesidad de

apartados, como en lo referente a la

tiene esto en cuenta en muchos

el sexo. Pero, a lo largo del texto, no se

discriminación, entre otras razones, por

de los españoles ante la ley sin

E S cierto que en el proyecto se

reconoce (artículo 13) la igualdad

constitucional

Machismo

que se hallen sin trabajo.

desempleado y por los jóvenes y mujeres.

paro deberá ser percibido al 100 % por

reconocer también que el subsidio de

trabajo. En la Constitución tendría que

han "arbitrio", a acudir al mercado de,

millones de amas de casa que nunca se

medio de parados, sino contar a los

empleo", cuando hay más de un millón y

referencia al "fomento del pleno

su reconocimiento formal ni con la

fallar el derecho al trabajo. No basta con

Y, dentro de esta ofensiva, no puede

restricciones ni regulaciones espe-

Derechos de los Trabajadores, sin

obreras en defensa de un Estado de

en toda regla por parte de las centrales

que deben ser ocasión para una ofensiva

objetos de negociación particular, sino

Estas no son cuestiones "secundarias".

los sindicatos a millones de asalariados.

parte de los trabajadores y de excluir de

del arma irrenunciable de la huelga por

trata, por otro lado, de reducir el empleo

por parte del Estado; mientras que se

política de nacionalización de pérdidas

mía y a lo sumo sólo se reconoce una

de como asegurar la incorporación al

transformación socialista de la econo-

DOBLAR  
CORTAR

13

12

## barrios - municipios

## Asociaciones de Vecinos/Guiúzcoa

## Por el reconocimiento oficial

Como ya se informó en un COMBATE de enero, algunas de las AAVV de Guipúzcoa se habían empezado a reunir cara a su posible institucionalización o reconocimiento por parte del poder municipal actual y futuro. Reconocimiento como organismos unitarios que partiendo de los barrios ejerzan un control sobre materia urbanística, educacional, etc., que se planteen en los municipios.

Esta iniciativa, surgida de la asamblea que la Asociación de Vecinos Gure Herria, de Eibar, realizó para determinar el papel que debía de jugar la AAVV frente a las elecciones municipales, persigue el reconoci-

miento oficial, teniendo en cuenta que dicho reconocimiento puede ser una de las pocas salidas que pueda tener el movimiento ciudadano durante el próximo período democrático burgués. En este sentido,

el pasado día 2 de los corrientes se entregó un escrito al Consejo General Vasco, por medio de su consejero y senador por E. E., señor Banderés, para su presentación y debate en la próxima reunión del Consejo General.

Se hizo entrega precisamente al Consejo General Vasco, teniendo en cuenta que en dicho Consejo están representados los futuros ayuntamientos de Euskadi.

El escrito presentado para su estudio y debate es el siguiente:

a) El derecho de las AAVV a acudir a las reuniones de las distintas Comisiones de Trabajo y a la de Permanente de los ayuntamientos.

b) Tener acceso a las cuentas y presupuestos municipales.

c) Poder proponer en los órdenes del día de los Plenos de los ayuntamientos.

d) La descentralización y potenciación de la actividad municipal por barrios, debiendo, para ello, crear los organismos necesarios y elaborar presupuestos parciales por barrios.

2.º El apoyo económico a la gestión de las AAVV a cargo del presupuesto general, habilitando unos extraordinarios para cubrir las necesidades actuales.

3.º La modificación de los estatutos de las AAVV. Pues, si bien el marco legal en su constitución nos confería un carácter privado, éste se encuentra actualmente sobrepasado por el nuevo contexto sociopolítico, dentro del cual ha de situarse la existencia y actividad de las AAVV, y que es el justo lugar que nos corresponde. Un sitio y un reconocimiento de la función pública, que la trayectoria histórica de las mismas tienen demostrado dentro de un servicio a la comunidad.

A. V. Gure Herria de Eibar

## LKI

desde su intervención en el movimiento ciudadano y como activo animador de los contactos que periódicamente se dan en Zarauz, entre gran parte de las AAVV de Guipúzcoa, es consciente que, el reconocimiento o institucionalización puede ser en este momento un mero "papel mojado", pero creemos que el trabajo unitario que se está llevando en casi todos los pueblos y barrios de Guipúzcoa partiendo de los contactos de Zarauz, pueden crear las condiciones objetivas para que las AAVV sigan siendo reconocidas por el pueblo, en base a su trabajo y capacidad de respuesta en defensa de los intereses de los ciudadanos y en definitiva por la creación de un nuevo tipo de sociedad más igualitaria. En este sentido, llamamos a todos los partidos obreros, sindicatos, organismos juveniles, de la mujer, organismos populares, etc. empeñen el máximo esfuerzo en potenciar un movimiento ciudadano unitario e independiente, como posible alternativa de poder socialista cuando las contradicciones de la democracia burguesa se den.

Mikel Usobiaga

## La institucionalización de las AAVV

Las AAVV tienen por finalidad esencial aportar el elemento crítico en la administración de los ayuntamientos. La acción directa de las AAVV ha "democratizado" la gestión municipal, haciendo posible una participación popular en los asuntos que han interesado al bien general de los ciudadanos. En razón

a ello, debe constituirse en analista permanente de la situación de cada colectividad, estudiando cada problema y dando soluciones válidas.

El cumplimiento de este fin hace necesario el control de la gestión municipal por las AAVV, y a su vez, el efectivo control de la gestión exige:

1.º El reconocimiento oficial por parte de las Corporaciones actuales y futuras de las AAVV. Este reconocimiento como interlocutor válido debe ser articulado en la nueva ley de Régimen Local.

Este reconocimiento lleva implícito:

## Madrid/Fiestas de San Isidro

## El Alcalde ganó a los puntos

La iniciativa de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Madrid, de recuperar esas fiestas, reconvirtiéndolas en unas auténticas fiestas populares ha fallado parcialmente.

Las fiestas, en sí mismas, han tenido un éxito inesperado, tanto por el grado de participación de los madrileños en los distintos festejos como por el grado de diversificación y descentralización alcanzado. En más de treinta barrios las asociaciones de vecinos han organizado distintos tipos de festejos, desde verbenas hasta pasacalles, competiciones deportivas, etc. A pesar de esto, las fiestas han estado lejos de ser un acontecimiento completamente popular, y esto gracias tanto a los errores de la Federación como a la actitud del Ayuntamiento.

La Federación se empeñó en conseguir el protagonismo, tanto de la iniciativa como de la organización, de lo que ha resultado que el alcalde le disputa ahora la primogenitura de la idea, y la organización ha fallado, o por lo menos en los actos centrales ha estado muy por debajo de las posibilidades. El primer error fue no convocar al resto de fuerzas sociales, especialmente a los sindicatos para la organización de los actos en los cuales tendría que competir directamente con el Ayuntamiento. El pregón de las fiestas y la organización de la romería a la Casa de Campo, donde la asistencia de gente rebasó con mucho toda previsión (unas 700.000 personas), y no sólo falló la organización, sino que se ha perdido una ocasión preciosa para que el carácter popular de las fiestas se reflejase en las entidades que los organizaban, los sindicatos, las asociaciones y los partidos obreros. En segundo lugar, esa falta de definición sobre lo que constituye el carácter popular de una fiesta contrapuesta a la organización oficial, ha forzado a la Federación a plantearse unas negociaciones con el Ayuntamiento, en las que éste a podido tener todo el margen de maniobra necesario para hacer casi abortar la iniciativa. Así, no sólo se ha prestado una pequeñísima ayuda a las asociaciones para organizar festejos en los barrios, sino que unos días antes de la romería en la Casa de Campo, el Ayuntamiento se negaba a permitir la participación de la Federación y las asociaciones.

## EL ALCALDE VENDE IMAGEN

En cuanto al Ayuntamiento, no sólo ha hecho todo lo posible para

evitar que proliferasen fiestas por los barrios, sino que ha utilizado la iniciativa para vender la imagen de un alcalde, que según preveíamos está más atento a las elecciones municipales que a la solución de los problemas de la ciudad, incluido en éstos, incluso la organización de la fiesta.

Así el alcalde ha hecho una demostración de cómo se vende imagen, y cómo se puede hacer olvidar problemas candentes tan graves como el del Metro.

El señor alcalde, José Luis Alvarez, presidente de la UCD madrileña, ha hecho de todo en estas fiestas. Fue juez de un combate de boxeo en la Fiesta de promoción del Deporte, "bañón" en más de diez verbenas (en una sola noche, naturalmente que éstas fueron cuidadosamente escogidas), juez en un concurso de rock (donde fue declarado "tronco" de todos los "pasotas" y rockeros madrileños). Una verdadera demostración de actividad, propia del alcalde "eficaz" que quiere ser. Bajo el lema de la despolitización de las fiestas, las ha politizado a su favor.

Las fiestas ya han terminado, y no hay ninguna duda que el alcalde ha logrado vender esa imagen. Por eso, si los partidos obreros, las asociaciones de vecinos y los sindicatos quieren cerrar el paso a la UCD en la alcaldía madrileña necesitan cambiar su actitud de colaboración con el Ayuntamiento y sustituirla por una política de beligerancia, de independencia estricta y de defensa intransigente de sus reivindicaciones y en especial de la convocatoria de elecciones municipales.

Reproducimos a continuación extractos del comunicado de la FPAV:

## Comunicado de la Federación de Asociaciones de Vecinos

"La iniciativa manifestada por la Federación de las asociaciones de vecinos de relanzar y reconvertir las fiestas de S. Isidro se han cumplido..."

"Aún sin conseguir toda la dimensión que requería, por primera vez muchos madrileños han sentido como suyas estas fiestas..."

"Se han realizado fiestas en más de treinta barrios de Madrid, donde hay que significar la entrega, el calor y el trabajo de las asociaciones de vecinos..."

"A su vez, la propuesta realizada por la Federación de gratuidad al zoo, museos, etc., también se ha cumplido, en parte, aún con deficiencias de falta de organización por parte del Ayuntamiento..."

En esta misma línea, con la Romería de la Casa de Campo, se ha cumplido el objetivo previsto por la Federación en el sentido de que aire libre y de forma popular los madrileños pudiéramos disfrutar en el día de nuestro patrón. Las casetas de las asociaciones de vecinos y demás entidades ciudadanas tuvieron el tipismo de nuestra antigua y moderna ciudad, vendiéndose gallinjas, rosquillas, sangría, aguardientes, pinchos morunos, chorizos, churros, etc. Gigantes y cabezudos aportados por las asociaciones de vecinos, cucañas, (dándose un jamón y chorizos a los ganadores), carreras de sacos, para niños y mayores, cucañas infantiles, guiñol, tiro de la sogá, en fin juegos de todo tipo, bailes organizados y espontáneos en un ambiente totalmente popular..."

"El día, en su conjunto, demostró la validez de los planteamientos de la Federación y de las asociaciones de vecinos en ese intento de recuperar nuestras fiestas de San Isidro donde el protagonista ha sido el vecino de Madrid..."

"Aunque desde el primer momento la Federación propuso todas estas iniciativas al Ayuntamiento de Madrid, sin intentar ningún paralelismo tanto por nuestra Federación como de las demás entidades ciudadanas, la línea del Ayuntamiento, aunque aceptando nuestras pro-

puestas ha sido muy diferente a nuestros presupuestos. En todo momento, se han puesto trabas y dificultades a la actuación de la Federación y asociaciones de vecinos. En algunos barrios no se han podido celebrar estas fiestas, en otros la tramitación, gestión y ayuda económica ha sido totalmente nula y se han tenido que salvar diferentes obstáculos. La propia Federación desde el primer momento propuso la formación de una comisión de festejos, compuesta por entidades ciudadanas y el Ayuntamiento, a lo cual éste se negó en rotundo; posteriormente las dificultades para hacer la romería han sido numerosas; se ha intentado retrasar todas nuestras propuestas y a tres días vista ni había casetas para las entidades ciudadanas. Todo ello, en el intento de relegar a la Federación de asociaciones de vecinos y aprovecharse de estas iniciativas en un beneficio propio del Ayuntamiento. Mientras que las organizaciones ciudadanas han manifestado en toda su propaganda que se han dirigido al Ayuntamiento que querían participar conjuntamente, éste en sus programas y sus salidas públicas en la televisión no ha hecho ni una sola mención de la aportación de nuestra Federación ni demás entidades ciudadanas. En la misma romería, al tener necesidad diferentes barrios de exponer una caseta y después de hacerla nosotros mismos, fueron totalmente prohibidas por el alcalde de Madrid, tres barrios, Campamento, Villaverde —que los vecinos fueron en autocares—, San Cristóbal, etc., pudieron participar en esta romería, en concreto en el puesto de Villaverde con todo el problema que suponía en la Casa de Campo montaron guardias municipales para que no se habilitara esa caseta; en el baile del Robledo donde estaban instaladas la mayoría de las entidades ciudadanas no se realizó baile hasta las seis de la tarde (de 6 a 9), estando totalmente desocupada la plataforma y veinte cantantes que tenían la Federación y entidades ciudadanas. Tanto en tráfico como recogida de ba-

suras, etc., no fue previsto en absoluto por parte del Ayuntamiento, pese a nuestra insistencia y sugerencia. Hubo momentos que no se encontraban personas responsables que asumieran los problemas que dada la cantidad de público surgieron en esos momentos, dado que éstos no estaban allí presentes. En conclusión, la diferencia sustancial ha sido la siguiente: mientras que la Federación hizo un llamamiento a todos los vecinos o entidades, Ayuntamiento, etc., para reconvertir las fiestas de S. Isidro en beneficio de los ciudadanos de Madrid, el Ayuntamiento sólo se ha preocupado de realizar una campaña política en prestigio del alcalde, que como bien se lo comunicó desde el primer momento, él está en un período de transición mientras no haya un Ayuntamiento democrático elegido por todos los ciudadanos de Madrid..."

"Pese a todo esto, por parte de la Administración, la Federación de asociaciones de vecinos han mantenido un criterio claro y responsable y es que por encima de todas las dificultades impulsaría las fiestas de San Isidro, estando presente en los barrios y en la romería, dado que era una iniciativa propiamente suya y que pretendía solamente la alegría y el beneficio de los madrileños..."

Como conclusión, pedimos disculpas por los problemas ocasionados de tráfico —que como hemos definido anteriormente son imputables a la falta de previsión del Ayuntamiento— y manifestamos que el relanzamiento de las fiestas de San Isidro han sido un éxito y que en lo sucesivo esta Federación, junto con otras entidades ciudadanas, queremos que en años sucesivos con la aportación de todos los vecinos de Madrid queden consolidadas estas fiestas para que Madrid recobre su tradición y cultura."

Madrid, 16 de mayo de 1978

Federación Provincial de Asociación de Vecinos de Madrid

**cultura - espectáculos - vida cotidiana...**

El tema de militancia y vida cotidiana preocupa hoy a sectores importantes de los partidos obreros. Por ello, y a pesar de su extensión, publicamos un artículo elaborado por un grupo de psicólogos, entre los que se hayan camaradas de nuestro partido y que firman como colectivo K. M.

# Militancia y vida cotidiana

**Aquí y ahora se están dando salidas de militantes de izquierda revolucionaria, rompen con sus organizaciones para huir de la política, metarse más a fondo en el sindicato, ser feminista, intelectuales u homosexuales, ser ellos mismos. Aquí y ahora, esta situación se zanja con la etiqueta: DESERCIÓN POR CONFLICTOS PERSONALES.**

Hoy, muchos militantes se encuentran descolgados, perdidos en sectores ajenos a sus intereses y necesidades, forzados en su destierro a utilizar grandes dosis de sacrificio, mesianismo y mala conciencia; otros, al descalificar a priori la utilidad política de su profesión, son incapaces de dar alternativas globales, paliando su ignorancia con voluntarismo organizativo; aquello que han escudado puestos en el movimiento para dirigir el timón de los acontecimientos imponiendo su línea política, enredados en los entresijos burocráticos, sobrecargados de reuniones, se crispan y tambalean alejándose cada vez un poco más del movimiento real al no tener en este una influencia organizada para llevar adelante sus proyectos.

Entonces se argumenta: "en la coyuntura actual la lucha política pasa por establecer una tajante división entre lo prioritario y lo secundario, por militar en los sectores que den más juego político, por privilegiar las tareas organizativas sobre las profesionales, de dudosos frutos a corto plazo, por lanzarse al copo de puestos para desde esta situación de privilegio dar la batalla a los reformistas y dotarse de una base política operativa".

Existen desmoralizaciones y baja de rendimiento. Aumenta la indisciplina dentro de los partidos y se acentúa el desinterés por los asuntos

internos para volcarse en la intervención. Se atenúa la identificación con el partido y al audiencia de una información ya programada y acabada. Salta la duda sobre el centralismo democrático...

Cuando esto transcurre se responde: "la extrema izquierda ha perdido espacio, peso y volumen político, el aparato no ha madurado con los nuevos tiempos, los antidotos para cualquier crisis son la disciplina y la moral militante, el partido necesita elevarse a la altura que las tareas revolucionarias requieren".

Han nacido movimientos "marginales" (homosexuales, presos sociales, psiquiatrizados, ecologistas etcétera). Se han desarrollado otros (feminista). Los primeros en el mejor de los casos encuentran luz verde, los segundos apoyo, y de nuevo las prioridades.

Jóvenes llenos de insatisfacción, les gusta el rock y pasan de política. Muchos no tan jóvenes se preguntan para que militar en una organización política.

Y la contestación es silencio. Y sin todos estos hechos y muchos más dibujan interrogantes ¿se les ha dado respuesta? ¿a través del prisma de las CONDICIONES OBJETIVAS, fino catelejo para hábil manipulador, están explicadas?

Todas las situaciones descritas ya han tomado cuerpo y cobrado vida, están en la pantalla. El telón de lo



OBJETIVO, lo claro y distinto, lo cubre. El telón es opaco, aparentemente sin fisuras. Pero se filtra el ruido. ¿Qué hay detrás de la pantalla?

Los partidos de izquierda revolucionaria aunque alejados del poder parlamentario están inmersos en una sociedad burguesa, metidos de lleno en las fortalezas institucionales de esta sociedad (fábricas, profesión, familia, escuela, vida privada) son, ellos mismos, instituciones.

Tras pasados por la tan cacaroda crisis social, crisis de valores, crisis institucional, reproducen los valores y su crisis.

Práctican la separación entre vida militante y vida privada, entre lo político y lo personal, entre reuniones, discusiones y luchas y la vida en familia, amigos, evasiones, canchales al aire...

Potencian relaciones interpersonales dentro de los mismos organizaciones según el estilo y la norma burguesas. Así ocurre que el individualismo, la competencia, la agresividad y la posesión, no sólo se practican en la vida privada sino que toman asiento en el seno de las propias organizaciones según modalidades específicas.

Reproducen en su interior rasgos de funcionamiento de la sociedad burguesa: división social del trabajo, burocratismo, canales de información rígidos y cerrados que definen proyectos acabados, tienden a ocupar los debates internos y a dificultar su salida al exterior, a negar y canalizar la disidencia; líneas de formación doctrinarias que favorecen la despolitización, el activismo y las actitudes acrticas.

Pero a la vez las organizaciones de izquierda revolucionaria expresan las crisis de valores en forma ambivalente: su proyecto revolucionario reclama nuevos sistemas de valores; pero junto a esto están surcadas por fenómenos (bajas, desubicación, fracturas en la visión de la militancia) que actúan como indicadores de las contradicciones en las que se desarrolla este proyecto.

Y bien, para desentrañar estos fenómenos, denunciantes en su puesta en escena, nítidos en su contradicción ¿qué esquema de referencia adoptamos?

Como punto de partida la necesidad de un colectivo político, de organizaciones políticas; como punto de llegada la no menor necesidad para los partidos políticos de ESCARBAR EN TODAS LAS CONTRADICCIONES.

Las contradicciones de clase tienen todos los aspectos de la vida social, aparecen no sólo en la fábrica, sino también en la familia, en la vida privada, en las relaciones personales.

Aceptando todo esto, y pecando de clarividentes, se puede incluso cometer un error de bulto: desplazar todos los problemas personales, los problemas de la esfera privada, de la cotidianidad, de la vida militante precisamente a la esfera privada, familiar, ociosa etc. Así queda a salvo el partido; al partido lo que es del partido, al ocio más plenitud y goce.

Las contradicciones de clase, hay que decirlo muy alto, están presentes en los partidos, y no sólo en las definiciones programáticas al uso, están afincadas en las estructu-

ras organizativas, en la vida militante y en las relaciones interpersonales de los militantes.

Los partidos políticos de la izquierda revolucionaria deben desvelarlas.

Hoy su abordaje se convierte en necesidad real y actual. Las deserciones, insatisfacciones, cuestionamiento de moldes y modelos organizativos etc. explicitan no necesidades universales sino candentes, históricas y revolucionarias.

El campo de la familia, educación, vida privada, relaciones interpersonales, vida organizativa, plantea problemas políticos vitales; a través de él se infiltra la ideología de la forma más sutil.

Situar estos problemas en el más allá de la toma del poder, en el socialismo, significa miopía política; no sólo hacer una política amputada, sino dos políticas: una para ahora, otra para después que dejemos de hacer por ahora y que por tanto hacen otros por nosotros, los burgueses, y además contamina la que llevamos ahora a la práctica. Se trata de una verdadera escisión.

Existe una tercera solución, tan falsa como las anteriores: hacer llamamiento a la moral comunista. En estas dos palabras, vacías, se han sustentado las defensas más autoritarias y demagógicas.

Habría que partir en primer lugar de plantearse el problema dentro de las organizaciones, estando en la mente de muchas y muchos militantes ha salido por boca de pocos. Sería la premisa para llevar a un replanteamiento, a ACTUAR EN LA PRACTICA por la superación de estas contradicciones, por la satisfacción de estas necesidades. Significa un deseo por contrarrestar la ideología burguesa, proyectar nuevos modelos de vida, crear estructuras alternativas de valores.

Significa como actuar en concreto, como dotarse de las mediaciones políticas y organizativas para afrontar unos problemas que se han vaciado de contenido político porque era más fácil y menos arriesgado proyectar deseos de paraísos socialistas para el futuro.

Grupo K M"

# barricada

juventudes comunistas revolucionarias iv internacional

ley de acción sindical y juventud

amnistía para berto quintero

argentina: preparemos el boicot

vacaciones libres y revolucionarias

## el libro de la semana

Ed. ICARIA

# Karl Liebknecht. Antología de escritos

Hubo un tiempo en que al Partido Comunista Alemán se le llamaba el "partido de las tres L", la de Lenin, la de Luxemburgo y la de Liebknecht. De todos ellos, el último sería el menos célebre, el menos conocido. Sin embargo, tanto por su talla militante como por su interés teórico, Karl Liebknecht merece un lugar indiscutible entre lo que llamamos "los CLASICOS". Esta edición rompe una lanza en este sentido.

Hijo de Wilhem Liebknecht el cofundador con Bebel del socialismo alemán, y uno de los animadores de la II Internacional hasta su muerte (1900), se convierte inmediatamente en un líder de los obreros de Berlín y sobre todo de la juventud del partido. Anima la formación de una Internacional de la Juventud Socialista y su nombre se fusiona con el de Rosa Luxemburgo como representante del ala revolucionaria de la socialdemo-

cracia clásica hasta su muerte ocurrida a manos de un antecesor de los Smidt y Brandt, Nocke. Resulta ser uno de los dos diputados socialistas que vota contra los créditos de guerra en la Primera Guerra Mundial y se convierte en el símbolo del internacionalismo. EL ENEMIGO ESTA EN NUESTRO PROPIO PAIS clama desde la cárcel mientras que los oportunistas claman contra las demás burguesías. Su papel en la revolución alemana le costará como hemos dicho la vida. De toda esta lucha hay testimonio fehaciente en este libro que nos muestra a un revolucionario intransigente defensor de las masas, de su iniciativa y de los principios marxistas.

Pero tan interesante como sus escritos de tribuno revolucionario, resultan sus escritos sobre los puntos que más han destacado dentro del marxismo clásico: el antimilitarismo y

la juventud. "Militarismo y antimilitarismo, escribe: La cuestión socialdemócrata — en tanto en cuanto cuestión política es, en última instancia una cuestión militar". La segunda, sería, según sus ideas la juventud explotada como obrera y oprimida como joven. Acorde con estos planteamientos denuncia una y otra vez "el gabinete secreto de la política burguesa", el militarismo y la policía, sacando a relucir pruebas de sus connivencias con el gran capital. Moviliza a la juventud y la forja como la avanzada del socialismo. De ella saldrán los futuros comunistas.

He ahí un libro de cabecera para todos, pero imprescindible para la juventud que no se limita a plagiar a los viejos. De muchos de sus artículos puedan sacar los jóvenes materia para mil situaciones actuales.

José Gutiérrez Álvarez

cartas a combate

SAIDA: ¿Una decepción?

Soy militante de LCR y quisiera daros mi opinión sobre la evolución, a mi entender negativa, que en los últimos números está sufriendo la revista SAIDA, revista por la cual luchamos por sacar adelante tanto económica como políticamente (la raíz de su proceso), tanto los militantes de nuestro partido como los de MC, OIC y PCT, fundamentalmente.

SAIDA comenzó hace ahora un año aproximadamente como una de esas muchas revistas "apéndice legales" de partidos obreros aún clandestinos, en este caso del MC. Algo parecido a lo que fue hace ya años GDS para el PCE y CCOO, o la desaparecida ALTERNATIVAS para OCE (BR). En sus comienzos, SAIDA era tanto técnica como políticamente una revista en la que escaseaban los aciertos y abundaban las deficiencias. Gracias al considerable esfuerzo realizado por los compañeros de MC —eso habrá que reconocerlo siempre— SAIDA fue ganando poco a poco terreno en la pléyade de publicaciones políticas que recorren el país. Fue mejorando, aún con serias insuficiencias, en todos sus niveles y a mi entender se ganó el título de "revista de izquierda revolucionaria", en tanto en cuanto durante algunos números —coincidentes prácticamente con el encarcelamiento de Miguel Romero, Carlos Tuya, Andoni Hernández y Eugenio del Río— supo ser la expresión del conjunto de la izquierda que considera que la Revolución Socialista no es una entelequia para pasado mañana, sino una realidad a construir desde hoy.

Pero: ¿qué ha sucedido con SAIDA en sus últimos números? ¿No recibe el apoyo de los partidos revolucionarios y en consecuencia estos ya no tienen cabida en ella?

Por mi parte, tengo muy claro que LCR no podía comprometerse económicamente con esta publicación, cuando de los escasos recursos económicos de nuestro partido han de mantenerse COMBATE, TRIBUNA SINDICAL, PERSPECTIVA MUNDIAL, COMUNISMO, e indirectamente JOVEN REVOLUCIONARIO, DEMA, AMUNT, ZUTIK y O ROXO. De todas formas, entiendo que nuestro apoyo político, en la medida de nuestras posibilidades fue total y durante mucho tiempo, SAIDA se ha vendido junto al resto de nuestras publicaciones en los puestos de propaganda de LCR. Incluso en nuestra localidad,

camaradas del partido han sido llamados a declarar y multados por pegar carteles en solidaridad contra el proceso a SAIDA.

¿Qué ha sucedido entonces? Si no existe apoyo de los partidos revolucionarios a esta revista, sea SAIDA órgano de expresión del MC, pero que no se reclame ya como "LA REVISTA DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA", porque según SAIDA, esa izquierda revolucionaria es sólo —o prácticamente sólo— el MC. Y si no, datos cantan.

N.º 18. (50 páginas).—Una dedicada al congreso del MC. Dos a una entrevista con E. del Río. Un dossier sobre mayo del 68 en el que J. Ortiz (MC) silencia por completo la presencia de las fuerzas trotskistas en un apartado dedicado teóricamente a la actuación de la extrema izquierda en aquellas jornadas, cayendo totalmente en el tópico y la ambigüedad a la hora de analizarlas políticamente (entrevista a "Dany el Rojo"). Dos páginas dedicadas a una entrevista a E. Pineda (MC) sobre feminismo.

N.º 19.—Reseña sobre las elecciones al Senado en Asturias, con foto de C. Mosquera (candidata del MC) y frases como "el MC ha empezado a jugar pronto y fuerte". De las demás candidaturas revolucionarias, "NO SE TIENEN DATOS" (!?). Dossier sobre el paro. En el apartado "Paro juvenil", foto de una pintada del MJC (MC). Foto curiosa y oportuna. Sobre feminismo, carta de un grupo de mujeres del MC que "replican" a SAIDA cuando en realidad no replican a nadie, sino que simplemente exponen sus posiciones sobre la jornada del 8 de marzo. Etcétera.

Compañeros de SAIDA. Compañeros de MC. Sabemos perfectamente cuál es el fundamento de la prensa burguesa: la manipulación ideológica. La verdad la objetividad, siempre han sido revolucionarias, de manera que la "astuta pintada", el "desconocimiento" que viene a pelo e incluso el silencio no hacen sino repetir, con la fina sensibilidad que para estos menesteres ha dejado en el Movimiento Obrero la herencia del stalinismo (2), la función de la propaganda ideológica de nuestros enemigos de clase. O aplicáis el principio de que la verdad (con todo lo que esto presupone) es el arma de la revolución proletaria, o convertís a SAIDA en un anexo de Servir al Pueblo. O viceversa. Pero no mantengáis esa incómoda posición intermedia, porque así podréis hacer de todo menos eso precisamente: Servir al Pueblo.

A. G. (Granada)

Militante de USO opina sobre COMBATE

Tal y como animáis a los lectores de COMBATE para que envíen sus opiniones sobre el periódico, me permito el aportaros cuál es la mía acerca de vuestro semanario, por si mi pequeña aportación pudiera servir de algo, lo cual me alegraría.

He de aclararos que semana tras semana compro vuestro periódico en un quiosco cercano al comercio en el que trabajo, y aunque haga esto, no me considero vinculado a ningún partido político, sino a mi central sindical, la USO, y esto no es por antipartidismo, sino porque estimo que existen demasiados partidos con planteamientos parecidos y, sinceramente, el decidirse por alguno de ellos no es nada fácil. También precisamente por eso adquiero el COMBATE, porque creo que es necesaria una conexión por parte de un sindicalista que no cree ni en "pactos" ni en componendas con el capital, con la izquierda que defiende esto precisamente. Y COMBATE es para mí ese vehículo, cumpliendo perfectamente su misión.

Mi opinión "de conjunto" sobre el periódico, es de principio muy favorable. Los análisis son bastante correctos y no hay nada de sectarismo, lo cual es de agradecer en estos tiempos que corren. Por secciones, creo que la mejor es la internacional. La serie de

artículos que han aparecido sobre Italia en relación al secuestro de Aldo Moro, creo que son magníficos. Sobre la sección "VIDA SINDICAL", me parece bien, aunque creo que deberíais mencionar más la labor que desarrolla la USO, pues también está contra el pacto de la Moncloa y desde luego no es el montaje de ningún partido, al tiempo que en las elecciones sindicales está demostrando tener una importancia grande, distanciándose mucho de los sindicatos minoritarios y "unitarios". Las páginas de política son muy satisfactorias y creo que deberíais continuar las editoriales en la misma línea de denuncia sin compromiso. La página "VIDA DE LCR" me interesa, pues me interesan las actividades de los partidos. Creo que deberíais introducir más información y ampliar los datos sobre reuniones de comités, mítines, charlas y cualquier otra actividad.

Pero no todo han de ser flores: ¿Dónde están los artículos de Andrés Sorel y los chistes de Sir Cámara? Andrés Sorel es un gran intelectual y sus colaboraciones muy buenas (como por ejemplo el artículo "De las tetas de Susana Estrada a la Cárcel de Carabanchel"). Los chistes son imprescindibles para que no quede todo tan "SERIO", aunque Luis Ramírez cumpla muy bien con esto.

En fin, sin ocuparos más de vuestro tiempo, recibid un caluroso saludo de uno más que está por una sociedad feliz y sin clases.

José Antonio Vellón (Zaragoza)

Campaña de suscripción

Lectores y amigos de COMBATE!

Desde que iniciamos la presentación de la campaña, nos hemos dirigido siempre a los militantes de la LCR. Hoy nos queremos dirigir a todos los lectores de COMBATE. Ya en otros números hemos explicado las dificultades financieras de nuestro periódico. Si piensas que COMBATE es un buen periódico, que te es útil para intervenir, si piensas que las alternativas políticas de los marxistas revolucionarios deben seguir difundándose, si piensas que COMBATE no

debe morir, ni reducir de páginas, tirada o calidad, ayúdanos en la campaña.

Probablemente tienes en la fábrica, en la oficina, en el barrio, algún compañero o compañera que lee tu ejemplar de COMBATE. ¿Por qué no le explicas nuestra campaña y la importancia de que se suscriba? Una o dos suscripciones os pueden parecer poco. Pero COMBATE sólo puede vivir con las aportaciones de miles de suscriptores, de miles de compradores, y cada una nos es útil.

La explicación de un retraso

A los militantes, que han visto coartada su iniciativa hasta ahora por no disponer de los boletines de suscripción, les debemos una explicación. Debían de haber estado listos para primeros de mayo. Pero la imprenta estuvo paralizada durante una semana porque una máquina quedó estropeada. esto ha retrasado la llegada de los boletines una semana más.

Pero ahora ya están los boletines y cuestionarios en manos de los militantes. ¡Es la hora de la verdad de la campaña!

Una sugerencia

En próximos números iremos sacando las sugerencias, aportaciones, experiencias...

Publicamos la carta de un camarada de Madrid:

Acabo de leer en el COMBATE número 108, del 4 de mayo, que "Comienza la campaña de suscripción a COMBATE". Al respecto quiero aportar una idea para que sea puesta en conocimiento de todos los militantes y simpatizantes de LCR y JCR. Se trata de una posible manera de ampliar la red de distribución o difusión de las publicaciones, y consistiría en que a la hora de hacer un regalo a conocidos, familiares, amigos, militantes de otras organizaciones, compañeros... éste podría consistir perfectamente en una suscripción o suscripción a prueba, bien al Combate (¡desde 20 duros!) o a cualquiera de las otras publicaciones (JR, PM, etcétera), claro está que teniendo en cuenta qué es lo que le puede interesar y/o ayudar a su formación política, teórica. Saludos Comunistas.

Pedro Juan, militante de LCR, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Así va la campaña

Ciudad	Semana anterior	Nuevas	Número total	Nuevo Total gratuitas
ALAVA	74	1	75	
ALBACETE	1	1	2	
ALICANTE	23	1	24	
ALMERIA				
ASTURIAS		6	12	
AVILA			2	
BADAJOS			2	
BALEARES			2	
BARCELONA	295	1	296	
BURGOS			2	
CACERES			2	
CADIZ	2		7	
CANARIAS			2	
CASTELLON			2	
CIUDAD REAL			2	
CORDOBA			2	
CORUNA, LA	76		70	
CUENCA			2	
GERONA			2	
GRANADA			2	
GUADALAJARA			2	
GUIPÚZCOA	253		253	
HUELVA			2	
HUESCA			1	
JEN			1	
LEON	1		1	
LERIDA			1	
LOGROÑO		2	2	
LUGO			2	
MADRID	158	17	175	117
MALAGA	1		1	
MURCIA	24		24	
NAVARRA	113		113	
OLIVENSE			2	
PALENCIA			2	
PONTEVEDRA	31	1	32	
SALAMANCA			2	
SANTANDER			2	
SEGOVIA			2	
SEVILLA	3		4	
SORIA	1		1	
TARRAGONA			2	
TERUEL			2	
TOLEDO			2	
VALENCIA	147		147	
VALLADOLID	9		9	
VIZCAYA	443	3	446	
ZAMORA			2	
ZARAGOZA	23		23	
ALEMANIA	4		4	
FRANCIA	8		8	
INGLATERRA	11		11	
PORTUGAL			2	
RUSSIA			2	
RESTO DE EUROPA	14		14	
RESTO DEL MUNDO	8		8	
TOTAL	1.762	25	1.787	248

Aquí nos encontrarás

- ANDALUCIA**  
Cádiz: Bea Murguía, 26. Tel. 21 23 56.  
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2º (Centro).  
Huelva: Avda. de los Alemanes, 116, 4º B.  
Málaga: Avda. del Generalísimo, 7, 6º - Tel. 22 47 72.  
Nerva (Huelva): General Cabanilles, 22.  
Sevilla: Azafrán, 8, 3º.
- ARAGON**  
Calatayud (Zaragoza): Dato, 8  
Tarazona (Zaragoza): Arcos de Santana, 1, 3º.  
Zaragoza: Francisco de Vitoria, 21, 1º A, esc. izda.  
Zaragoza: Moncasi, 6, 4º dcha Tel. 279 700-09
- ASTURIAS**  
La Felguera: Gabino Alonso, 10.  
Oviedo: Melquiades Alvarez, 4, 2º dcha.  
Gijón: Menéndez Valdés, 34, 1º
- CASTILLA-LEON**  
Valladolid: Angustias, 24 3º D.
- CATALUNYA**  
Barcelona: Trafalgar, 10, 2º. Tel. 301 71 37.  
Cornellá (Baix Llobregat): Buen Estar, 3, 1º - 2.  
Hospitalet: Esteban Grau, 33 (Metro Pubilla Casas).  
Sabadell: Bosch y Cardellach, 68.  
Santa Coloma de Gramanet: Doctor Pagés, 49.  
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2º B.
- EUSKADI**  
Bilbao: Luchana, 1, 3º dcha. dptos. 7-8. Tel. 415 93 00.
- Bilbao (Redacción de ZUTIK): Hurtado de Amézaga, 11, 1º dcha. Tel. 415 74 91.  
Durango: c/Conventos.  
Ondarroa: Avda. de la Antigua.  
Romo Guecho: Gobelaurre, 22  
Sestao: La Protectora, 23. (Gran Vía). Tel. 426 14 68.  
San Sebastián: Víctor Pradera, 18, 7º - Tel. 42 46 72.  
Eibar: Ubitxa, 20, 1º - Teléfono 70 00 62.  
Hernani: Mayor.  
Mondragón: Alday, 6, bajo.  
Pamplona: Zapatería, 31, 1º Tel. 21 13 52.  
Vitoria: Benito Guinea, 10, 1º.
- EXTREMADURA**  
Mérida: Oviedo, 14, 2º dcha.
- GALICIA**  
La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n, bajo C.  
Ferrol: Canalejas, 140, 1º  
Santiago: Hórreo, 24, 1º  
Vigo: José Antonio, 86, 1º. Tel. 41 01 20.
- LES ILLES**  
Palma de Mallorca: Gral Mola 4, A, 4º piso
- MADRID**  
Madrid: Augusto Figueroa, 39, 1º - Tel. 231 63 85.  
Ponzano, 28, 1º dcha.  
Villaverde: Avda. Real del Pinto, 10, esc. izda, 2º dcha
- PAIS VALENCIA**  
Denia: Vista Alegre, 24.  
Alicante: Avda. de Aguilera, 13, 1º dcha.  
Valencia: Convento Jerusalén, 58, pta. 2 - Tel. 322 28 40.
- REGION MURCIANA**  
Murcia: Pza. Camachos, 13, 2º dcha.

Boletín de suscripción

**COMBATE**

50 números  
España, 1.000 ptas.; Europa, 1.250 ptas.; América, 1.500 ptas.

25 números  
España, 500 ptas.; Europa, 650 ptas.; América, 800 ptas.

5 números, 100 ptas., suscripción a prueba.

Giro postal o cheque nominal, a nombre de:  
Francisca Lucía Navarro Fernández  
Augusto Figueroa, 39, 1º - Madrid-4

Contra reembolso.

Suscripción a prueba, giro postal.

APELLIDOS .....

NOMBRE .....

DOMICILIO .....

CIUDAD .....

PROVINCIA/PAIS .....

Tel. ....

Dto. postal .....

homosexuales

Movimiento de liberación homosexual

Un balance (1)

Las contradicciones de un movimiento que se desarrolla

La proliferación y a veces rápida desaparición de los grupos homosexuales, las disensiones en su seno, que han llegado en el caso de Catalunya a la ruptura por la mitad del FAGC (Front d'Alliberament Gai de Catalunya), la propia inestabilidad de los grupos, a veces auténticos pasillos de gente que entra y que sale, han llegado a plantear las posibilidades de estabilización del movimiento homosexual. A estos problemas se añade la crisis del movimiento de liberación gay en otros países, sus

dificultades para resistir la fuerte presión integradora del sistema, para salir del propio ghetto. Sin embargo, las condiciones políticas y sociales en las que ha nacido el movimiento homosexual en el Estado español le han dado un carácter particular. Un carácter más combativo, una voluntad de ligarse fuertemente a otros movimientos de masas, de asumir planteamientos de otros grupos marginados, de rebasar el marco meramente reivindicativo y defensivo para buscar una alternativa de liberación más global. En más de un año de nacimiento, desarrollo y en ocasiones crisis de grupos homosexuales en la casi totalidad de nacionalidades y regiones del Estado español, se han sucedido discusiones, debates, experiencias, de los que muy poco ha trascendido de los propios grupos.

¿Movimiento democrático o movimiento de liberación?

En un país en el que la homosexualidad es considerada como conducta peligrosa y hay cientos de homosexuales en las cárceles, la exigencia de la abolición de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, tenía que ser el primer aglutinante y objetivo del movimiento homosexual. Esta ha sido la primera reivindicación de todos los grupos, de las campañas y manifestaciones, la más recogida — casi la única, de forma más o menos verbal, por otros movimientos, partidos, etc. Y sin embargo la pregunta "pero, y además de la ley de Peligrosidad..." ha sido clave. ¿Debe el movimiento homosexual limitarse a reivindicar los derechos democráticos de una minoría o debe plantearse la liberación sexual, la lucha cultural e ideológica de una forma más amplia, cuestionando incluso el sistema y los mecanismos que definen a los homosexuales como minoría y como homosexuales? ¿Cómo luchar concretamente contra la marginación? ¿Cómo imponer incluso esos objetivos democráticos mínimos? En su momento fue el Movimiento Democrático de Homosexuales, hoy

disuelto, en el que participaba un grupo importante de homosexuales militantes del PCE, el máximo defensor de una postura meramente reivindicativa, reacios a cualquier tipo de acción en la calle, a coordinar la lucha con otros grupos marginados, a cuestionar el planteamiento global de la sexualidad en la sociedad actual, el papel de la familia etc. Posturas de este tipo y más moderadas son hegemónicas en otros países, donde las corrientes burguesas, cristianas, etc. tienen un peso fundamental, mientras que aquí, representadas por los grupos "Dignitat" y "Fraternidad Cristiana de la Amistad", su incidencia es muy escasa.

Aunque divididos en otras cuestiones, la mayoría de los grupos están de acuerdo en una definición amplia de la liberación homosexual, que debía empezar cuestionando la propia división entre homosexualidad y heterosexualidad, transformándose

en liberación sexual, revolución cultural y de la vida cotidiana, etcétera. "Dada la existencia de un poder que nos define como homosexuales, aceptamos el concepto de homosexualidad por la agresividad de que puede revestirse al enfrentarla con las formas sociales burguesas. No obstante, consideramos la definición de roles sexuales como represiva, en cuanto que lo que el poder teme no es la homosexualidad en sí, sino una toma de conciencia por parte del individuo en el sentido de que no sólo se encuentra capacitado, sino que es algo perentorio para él ampliar su campo afectivo" (Plataforma del FHAR, enero del 77).

Esta es una de las contradicciones del movimiento homosexual. Cómo superar la permanente presión del sistema a definirnos, estereotiparnos, aislarnos en el ghetto dorado de la tolerancia, si empeza

mos por aceptar la misma definición de homosexuales con que se nos identifica. Cómo, al mismo tiempo, salir del ghetto y cuestionar nuestro supuesto carácter distinto y especial, sin hacer abstracción de nuestra propia realidad, de nuestra propia marginación. Cómo hacer patente la homosexualidad latente y reprimida en todos, sin olvidar que a quien el sistema margina es al marica, a la loca. Cómo sacar la homosexualidad de los ghettos, los urinarios y las tinieblas de lo escondido, sin aceptar el estereotipo por el cual se nos pretende separar y hacer distintos de los "heterosexuales".

El movimiento homosexual, como el movimiento de la mujer, en la medida en que trae al terreno de la política opresiones cotidianas hasta ahora desechadas de la "lucha revolucionaria", en la medida en que tiene que cuestionar muchas veces las concepciones, las formas de organización con que se hace la política — incluida la política revolucionaria — y que mantienen formas de dominación, necesita crear un nuevo lenguaje, nuevas relaciones, nuevas formas de actuar. Pero hasta ahora lo hemos tenido que ir pidiendo prestado todo: lenguaje, programa, formas de lucha y de organización... No es casualidad que muchas de las crisis en el movimiento homosexual, se produzcan por personalismos. Decenas de partidos y organizaciones funcionan con el poder carismático de sus líderes y un pequeño grupo homosexual se disuelve ante los más mínimos antagonismos individuales. No parece posible reducir un movimiento de este tipo a un programa coherente de consignas y reivindicaciones, a una estructura funcional con su división de tareas... parece que hay algo más, que si no no merece mucho la pena seguir. Entran en crisis

concepciones y esquemas... las "prioridades", que relegan sistemáticamente las realidades concretas y las opresiones cotidianas, la separación entre militancia (directamente política, o en este caso de Frente de Liberación, es lo mismo) y nuestra vida real.

Es en este contexto en el que se han dado las tensiones, las diferentes posturas, las crisis y los avances.

Si el movimiento homosexual debe cuestionar la propia identidad homosexual, insertar lucha homosexual y liberación sexual en el contexto de la lucha de clases, de la liberación total, parece clara la importancia de un trabajo sistemático hacia los movimientos de masas y en particular hacia el movimiento obrero para que asuman nuestra lucha como propia. Sin embargo, las raíces de los prejuicios antihomosexuales en la clase obrera son demasiado profundas y parten del hecho de que ésta asuma e interiorice la ideología dominante.

No se trata sólo de que los partidos obreros asuman ciertas reivindicaciones. El machismo, el sexismo, el autoritarismo se extienden en todas las organizaciones de la clase. Una tendencia del movimiento homosexual, y por supuesto de otros sectores sociales ha teorizado estos problemas concluyendo que la revolución, caso de ser posible, no vendrá ya de los trabajadores, sino de las mujeres, los homosexuales, los presos, los parados... Aquí se sitúa la crisis del FHAR y la formación de la CCAG (Coordinadora de Collectius d'Alliberament Gai) a raíz de la ruptura del FAGG. No es fácil desde luego encontrar ese nuevo lenguaje, concretar las aportaciones del movimiento homosexual y de otros movimientos manteniendo la perspectiva de la revolución proletaria. Pero finalmente los auto denominados "radicales", con todos sus miedos a la integración del movimiento en el sistema a través de su confluencia con el movimiento obrero (y por tanto con sus organizaciones y partidos) no les queda más alternativa que volver hacia el ghetto, mitificar a la loca, al travesti o el chaperó, aceptar la división homosexual/heterosexual y la auto marginación. Situándose completamente al margen, pierden toda posibilidad de transformar nada.



LA PALABRA

Luis Ramirez

Sobre el ejército

El grupo Onomatopeya, colectivo de historietistas, ha sido procesado por la jurisdicción militar a consecuencia de una página publicada en "Por Favor", acusado de supuestas injurias al Ejército. Lo de "Els Joglars" ya se sabe cómo va, o mejor dicho, cómo se está quieto, tras la condena de su obra que se consideró injuriosa para el Ejército y por el Ejército. Estos y otros hechos me han llevado a la conclusión de que el tema debe ser tratado seriamente, en profundidad y sin disimulos, con serenidad pero sin dejarse nada en el tintero. No se resuelven los problemas haciendo como que no se ven.

El tema del Ejército es fundamental para el presente y el futuro de la democracia. Y creo que cualquier ciudadano, y más un medio de comunicación, tiene el derecho de opinar sobre el estado de la cuestión; así lo creen también, en las democracias, las leyes, los reglamentos, disposiciones, usos y costumbres. Y yo estoy dispuesto a llegar al tope de lo permitido.

Pues bien, en este momento, el Ejército, que procede de aquí venía un párrafo que he quitado, no tenía importancia, era una repetición de cosas dichas ya muchas veces; es muy conocido lo de si se forma así o así, que si históricamente, que si sociológicamente y todos esos rollos ¿quién no conoce todo eso? tampoco vamos a estar toda la vida hablando de lo mismo, lo que pasa pasa, lo que hay que hacer hay que hacer y hay que ser como hay que ser ¿qué una cosa viene de esto y va a aquello? ¡ya sabemos! Todo va de aquí para allá, menudo descubrimiento; así que quito ese párrafo y sigo con lo verdaderamente importante. Por tanto, en cuanto que su misión específica

estas líneas en blanco son lo que me han aconsejado quitar porque realmente no aportaban nada sustancial al tema que estoy tratando, que no debe excitar ni incitar

sino un justo término medio, creo que queda claro lo que digo sobre el asunto) y en todo caso la exigencia popular de (quitó aquí un párrafo que no decía mucho y en realidad estaba bastante mal escrito), deducción que nos lleva directamente y por arriesgado que resulte proclamarlo en este tiempo de ambigüedades (es discutible la conclusión y la he quitado, porque se deduce o no se deduce, nos lleva o no nos lleva y si nos lleva ¿seguro que lo hace directamente?)

Lo que resulta inaplazable, es decir, lo que por encima de todo debe quedar claro en este tema, lo que el pueblo debe saber, lo que el movimiento obrero tiene que exigir respecto al aparato del Estado es que

(estas líneas, en blanco ahora, las he quitado a última hora porque quedaban muy sosas). Y es de ahí de donde (aquí decía algo que me parece que le daba al texto un aire demasiado intelectual, demasiado teórico, y lo que hay que hacer es ir directamente a la realidad y denunciarla con toda claridad), a lo que se puede añadir (bien pensado ¿para qué añadir nada? ¿es que no queda todo suficientemente claro?) Y, pese a quien pese, esa es la realidad de nuestras Fuerzas Armadas.

Todo eso, y mucho más que quizá escriba otro día, puede y debe decirse sobre los casos citados y otros que existan. Porque ahora es distinto, estamos en una democracia y estas cosas ya pueden decirse así, sin rodeos ni temor. En las democracias, y eso lo ha comprendido el Gobierno de Adolfo-Rodolfo, las críticas no sólo no debilitan el sistema sino que lo refuerzan; la democracia, está bien claro en mi texto, se refuerza con la libre expresión de todas las opiniones, sin extremismos pero con valor, con la verdad por delante, con serenidad responsable o con responsabilidad serena, que de las dos formas vale. Todo puede ya decirse, y debe decirse claramente. Incluso sobre el Ejército.

Melilla

1.º de Mayo

A diferencia del Estado español, aquí, en Melilla, el día Primero de Mayo tuvo lugar la "Fiesta del Trabajo". Que nada tiene que ver con la jornada de lucha, jornada conmemorativa, de recuento de fuerzas, o de acto de presencia del proletario. Aquí, en Melilla, tanto UGT como CCOO convocaron separadamente a sus reuniones respectivas, aunque con una diferencia digna de ser señalada: la UGT hacía su llamamiento a los "trabajadores socialistas" mientras que CCOO se dirigía a todos los trabajadores.

Sin embargo, ninguna de las dos hace la menor alusión a la situación colonial de Melilla, ni a la opresión racial que pesa sobre los trabajadores rifeños, a su falta de protección jurídica, a su superexplotación con la colaboración del Gobierno marroquí.

En la "fiesta" de CCOO intervino una camarada nuestra, señalando la necesaria solidaridad contra los patronos y el apoyo a la lucha contra Hassan II. Terminó señalando el deber de los trabajadores de luchar por la devolución de Ceuta y de Melilla a Marruecos con garantía de su puesto de trabajo a los obreros españoles allí donde están. Fue saludada con aplausos por los asistentes rifeños y amenazada por los derechistas.

Corresponsal



Una vez por semana en su kiosko una revista que se dirige a los sectores más a la izquierda de los pueblos del Estado español, una revista abierta, mente popular, inspirada en criterios revolucionarios, asumiendo una perspectiva netamente federalista...

Dossier: Día das Letras Galegas GALICIA OPRIMIDA • Colaboraciones de Celso Emilio Ferreiro, Xesús Alonso Montero, Paco Casares, Miguel del Valle Inclán...

CONGRESO DE C.C.O.O. Informe: MARGINACION Y LUCHA DE CLASES

y nuestras habituales secciones de política, internacional, medio ambiente, feminis...



## internacional

## La reunión de Amsterdam

El 6 de mayo se realizó en Amsterdam la segunda y última reunión de los comités pro-boicot al Mundial de Fútbol en Argentina. Es la misma se hizo un balance de la actividad desarrollada en los distintos países, se decidieron algunas iniciativas a tomar hasta la fecha de finalización de los partidos de fútbol.

Quedó claramente demostrado que el país donde más desarrollo adquirió la campaña fue en Francia, donde se crearon más de 100 sucursales del COBA en todo el país, en los 5 meses de duración de la campaña, transformándose en un hecho político nacional de magnitud. El 2 de mayo se realizó en el salón de la Mutualité en París un enorme mitin organizado por el COBA. Se realizaron cinco horas por Argentina. Se proyectó el filme de COBA, "fans, si vosotros supieseis", el audiovisual "No al fútbol entre campos de concentración" y "Argentina, un pueblo en lucha". Cada proyección fue animada por militantes del COBA, y de distintos organismos que han apoyado la campaña de boicot. Está en preparación una manifestación callejera el día 23, día en que parte la selección francesa de fútbol a Argentina. Del 1 al 15 de junio, período en que se desarrollarán los partidos en la Argentina, están organizados en París partidos de fútbol teatralizados, organizado también por iniciativa del COBA.

## Congreso de cancerología

En la mencionada reunión de Amsterdam se discutió también el Congreso de cancerología a realizarse en Argentina. Ya a la primera reunión de coordinación europea, el 25, 26 de febrero último, había asistido un médico cancerólogo francés, pidiendo la mayor colaboración de los comités allí reunidos para denunciar el carácter que tenía un congreso de esas características que se realizará en Argentina.

Actualmente el Comité Internacional contra la represión (1) organiza

## Argentina

## Congreso de cancerología en Buenos Aires

## Otra "pantalla" para Videla

Videla en persona en nombre de la dictadura militar que preside, abrirá las sesiones del Congreso de Cancerología en octubre de este año. Cuando los fulgores del Mundial de Fútbol peligren poner nuevamente sobre el tapete a

una vasta campaña para denunciar el significado que tiene asistir a sesiones específicas sobre el cáncer en un país donde numerosos médicos, psicólogos y psiquiatras colaboran diariamente en la tarea de tortura de los prisioneros, donde muchísimos otros padecieron en carne propia la tortura, la mutilación, la muerte o la cárcel. El cancerólogo francés León Schwarzenberg, miembro del comité lanzó un llamado a los cancerólogos franceses e internacionales para que condicionen su asistencia a dicho congreso, al hecho que puedan ver personalmente a una lista de personas, desaparecidas o presas, cuya lista se adjunta en ese llamado del cual el comité había hecho ya 40.000 copias a fines de abril para repartir entre todos los especialistas.

Son ya numerosos los cancerólogos, psiquiatras, médicos que han firmado este llamado.

## Mantener la campaña de aislamiento a la dictadura

La campaña pro boicot llegará pronto a su fin. Algunas iniciativas unitarias se siguen intentando hasta último momento para realizar algunas acciones de los partidos obreros, COBO y COSPA de denuncia de los mundiales, aunque no se acuerde



Fuerzas Armadas Argentinas, su acción requiere constantes pantallas"

con la propuesta del boicot. La actitud desmovilizadora del PC y PSOE en dichas reuniones constituye hasta el momento la traba fundamental para lograr algunas manifestaciones de peso en este sentido. El día en que se escribe este artículo no se ha logrado de estos partidos su acuerdo para un acto masivo y una manifestación sobre la embajada argentina.

nivel internacional el papel de su régimen sangriento, este nuevo acontecimiento "apolítico" internacional le permitirá desviar la atención. Analiza y amplía sobre Argentina, nuestro compañero Sergio Cabrera.

Pensamos que además de seguir insistiendo hasta último momento en lograr alguna expresión sólida contra los mundiales, debemos ya prever los ejes de acción unitarios a partir de ahora, a partir que el mundial se realice en gran parte debido a la política de estos mismos partidos y las organizaciones guerrilleras argentinas Montoneros y PRT).

Nuestro eje seguirá siendo el mismo, la lucha implacable del movimiento obrero internacional para el aislamiento total de la dictadura militar argentina, sin conciliaciones de ningún tipo, sin "treguas".

Hoy la campaña debe retomar sus ejes centrales y permanentes, que nunca han sido abandonados a pesar de la táctica coyuntural del boicot sino que ésta le dio peso. Esos ejes son: **la lucha por lograr el reconocimiento de todos los desaparecidos y su liberación junto a todos los prisioneros que pueblan las cárceles argentinas; por la libertad sindical absoluta y recuperación de los sindicatos y central sindical por los trabajadores, por aumentos salariales dignos, por el derrocamiento de la dictadura y existencia de todas las libertades democráticas.**

## Llamado

Llamamos asimismo a todas las fuerzas obreras y comités de solidaridad con Argentina, organizaciones humanitarias, médicos, psiquiatras, psicólogos y especialmente cancerólogos a definir una firme acción de denuncia concientización, cara a la realización del Congreso de Cancerología en octubre de este año en Buenos Aires.

## Las tres A en Francia

En Bordeaux, Francia distintos miembros del COBA han recibido mensajes de las "Tres A", amenazando que si continuaban en la línea de boicot al Mundial de Fútbol iban a sufrir represalias. Las "Tres A" era la sigla utilizada en Argentina por la Alianza Anticomunista Argentina, sigla utilizada durante el régimen peronista y comienzos de la dictadura de Videla por miembros de las Fuerzas Armadas, Policía, grupos fascistas y sectores de la burocracia sindical peronista, al realizar asesinatos de militantes, activistas de la izquierda o sospechosos de serlo. Se calculan en más de 4.000 los muertos por la acción impune y paralela de esta organización.

Después de los mensajes, siguieron los atentados. El 25 de abril el piso de un activista del COBA, Duchene, fue deshecho por la acción de un comando, registrándose comienzo de incendio. Curiosamente, al día siguiente tres amigos de Duchene eran interrogados "oficialmente" por la policía francesa. El 28 de abril Duchene vuelve a su casa a las 18 horas y es agredido por un grupo de individuos que lo golpean brutalmente y lo queman reiteradamente con cigarrillos.

Próximamente analizaremos la actuación de la Junta Militar argentina en el exterior y la acción de la internacional negra, la internacional fascista.

(1) Escribir a: Mme. Le Guay, 205 boulevard Vincent-Auriol - 75031 - París, Francia.

## Unión Soviética

## Proceso a disidentes

El lunes 15 de mayo comenzó en las afueras de Moscú el proceso contra el físico Yuri Orlov, acusado de "propaganda y agitación antisoviética" según reza el artículo 70 de la ordenanza penal de la URSS. Orlov es presidente del comité de vigilancia de los Acuerdos de Helsinki en materia de derechos humanos, en el cual participan también el general Piotr Grigorenko, hoy exiliado, el escritor Anatole Martchenko y la esposa del Nobel de Física Andrei Sajarov. A las puertas del lugar donde se celebra el proceso se concentraron unos cincuenta opositores —entre ellos Sajarov— manifestándose en contra del mismo.

Al lado de dicho proceso tenía lugar otro no menos importante: el de un miembro del Sindicato Libre de la URSS, el ingeniero Valentin Poplavski, acusado de "parasitismo" tras haber sido despedido de su trabajo y detenido en varias ocasiones. La primera en octubre del 77, puesto en libertad y vuelto a detener en noviembre del mismo año, en donde la policía le recomienda "someterse a tratamiento psiquiátrico". En enero del 78, es detenido una vez más y en esa ocasión llevado a la fuerza a un hospital psiquiátrico cuyos médicos "no le reconocen enfermedad mental alguna", según informan fuentes disidentes. A pesar de haber sido puesto en libertad vuelve a ser detenido por la policía hasta la celebración de este proceso que es (como dijimos en sucesivos números de COMBATE respecto a la persecución sufrida por Vladimir Kiebanof, uno de los fundadores del sindicato), el proceso a la libre sindicación en la Unión Soviética.

Dos procesos, una represión de las libertades democráticas que aumenta, y que muestra, sin lugar a dudas, que son cada día más opositores, los disidentes, los que combaten a la poderosa burocracia que domina el Estado obrero más antiguo del mundo. C. Vidal

## Llamamiento para construir un comité español de

## Solidaridad con Uruguay

Un numeroso grupo de personalidades políticas, sindicales, de distintas asociaciones de solidaridad con América Latina han firmado el domingo 14 de mayo una publicidad en el diario "El País", planteando la necesidad de conformar un comité español de solidaridad con el pueblo uruguayo. Este comité vendría así a complementar en el medio español la tarea que desarrolla desde hace tiempo el Comité de Uruguay, constituido por nativos de ese país. Por un simple problema de desconexión a último momento nuestro partido no pudo acercar los nombres de compañeros de nuestra dirección que debían engrosar esa lista. Aclaremos así que nuestro partido apoya esta iniciativa en todo sentido.

A continuación reproducimos el llamamiento para la constitución del comité, el cual suscribimos íntegramente:

A) Desde el golpe militar del 27 de junio de 1973, que abolió la vigencia de los derechos humanos, sindicales y políticos, el Uruguay se ha transformado, de un país que fuera puesto como ejemplo de democracia en el pasado inmediato, en una de las más sangrientas dictaduras que oprimen en América a sus respectivos pueblos. Como resultado de ello:

—1/4 de la población uruguayo ha tenido que emigrar.  
—Existen más de 7.000 presos políticos y sindicales, sobre una población de 2.700.000 habitantes.  
—La tortura se ha convertido en el método habitual de trato a los detenidos políticos y sindicales.

B) Teniendo en cuenta el indudable sentimiento de condena del pueblo español hacia la dictadura que oprime al Uruguay, ampliamente expresado por sus organizaciones políticas, sindicales y sociales mediante actos y declaraciones solidarias, hacemos nuestras sus reclamaciones básicas y exigimos al Gobierno uruguayo:

1. El cese inmediato de la tortura.  
2. La liberación inmediata de los presos detenidos por sus ideas políticas o su actividad sindical.  
3. El restablecimiento de la plena vigencia de los derechos sindicales y políticos.

C) En la creencia de interpretar las aspiraciones y deseos de todos los españoles, que sienten como propia la lucha de todos los sectores democráticos uruguayos por lograr el pleno restablecimiento de las libertades y los derechos humanos, y a fin de desarrollar la máxima solidaridad con esa lucha:

**LLAMAMOS A CONSTITUIR UN COMITE DE SOLIDARIDAD Y AYUDA AL PUEBLO URUGUAYO, QUE TENDRA COMO FUNDAMENTAL COMETIDO MOVILIZAR A LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA POR LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE ESTA DECLARACION, Y CONTRIBUIR AL A LOS ESFUERZOS DE ESE PUEBLO HERMANO POR REINSERTAR AL URUGUAY EN LA TRADICION DEMOCRATICA QUE LO DISTINGUIERA.**

## A un año de la guerra de Shaba

## Renace la lucha en el Zaire

Tropas guerrilleras del Frente de Liberación Nacional del Congo (FLNC) han ocupado las ciudades mineras Kolwezi y Mutshasha, al sur de Zaire y cerca de la frontera de Zambia, de donde proceden —según el presidente Mobutu Sese Seko— dichas fuerzas guerrilleras. Ello tiene lugar a un año de la primera guerra, que fue terminada gracias a la intervención de tropas marroquíes, francesas y egipcias, así como gracias al envío de ayuda y material bélico de Norteamérica, Bélgica, Alemania Occidental y China. El régimen corrupto de Mobutu en el corazón de África, uno de los países más ricos del continente, vuelve a estar seriamente amenazado.

En esta ocasión, Francia, por boca de su ministro de Asuntos Exteriores, Guiringaud, señaló que "no puede mantenerse inactiva cada vez que un gobierno le solicite ayuda contra las agresiones exteriores". Y es seguro que, de la misma forma que interviene militarmente en el Chad contra los combatientes del FROLINAT, o en Mauritania contra el Frente Polisario, Francia acudirá a defender a la corrupta dictadura de Mobutu para frenar el avance de la revolución en esa zona de África. Porque es esa y no otra la verdadera razón, ya que los supuestos de "rescate de los súbditos franceses", o los súbditos belgas, aducidas por los gobiernos de estos países, encubre la voluntad de salvaguardar sus increíbles intereses en Zaire y en Shaba en particular, donde empresas francesas y belgas explotan las considerables riquezas de ese territorio, concretamente cobre y cobalto a cielo abierto, además de plata, oro, uranio y otros minerales. Y claro está, la explotación imperialista se ve amenazada por el avance de la revolución.

Por otro lado, los misteriosos "exgendarmes katanguésos invasores" son naturales de Shaba, de la etnia lunda, refugiados en Angola desde 1965 fin del intento secesionista de Katanga por parte de Moises Tshombé, y que tras combatir en las filas del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) vuelven a su país para luchar contra el régimen corrupto de Mobutu Sese Seko. Esta, su segunda guerra, se augura larga y dura, no en vano su enemigo es muy poderoso: un régimen fantoche y en descomposición sostenido por los países imperialistas más fuertes, (AH), y por aquellos que, como China, consideran que el enemigo principal en África es la presencia soviético-cubana y no el imperialismo y el neocolonialismo.

En la segunda guerra de Shaba se juega el futuro inmediato de la Revolución Africana, y esto no es una exageración. Una victoria en Zaire, el corazón del continente, supondrá una aceleración indudable de los procesos revolucionarios en Zimbabue, Namibia y Sudáfrica. Carlos Vidal

Desde hace seis meses la caída del dólar adopta formas espectaculares en los mercados de divisas de Francfort, Tokio, Zurich y Amsterdam. Incluso en Londres y París se ha deteriorado notablemente su posición. Desde el reordenamiento de las monedas en 1971, el descenso del dólar con respecto a las demás

divisas fuertes se sitúa entre el 33 y el 40 %. Esto es evidente. Y no dejará de repercutir en una economía capitalista en que la moneda —inclusiva el papel moneda— no es solamente un medio de intercambio, sino también un medio de pagar créditos y un medio de atesoramiento.

# La caída en picado



## Ernest Mandel

(Extractos de un artículo

publicado en Inprecor/Intercontinental Press. Los subtítulos son de la redacción de COMBATE)

# del Dólar

Es cierto que el dólar no desciende con respecto a todas las divisas. Durante un espacio de tiempo mayor, las divisas de varios países imperialistas, sobre todo la libra esterlina y la lira, se han devaluado tanto como el dólar. Y desde una perspectiva más reciente, lo mismo puede decirse de las monedas escandinavas. El dólar canadiense incluso se ha devaluado con respecto al dólar americano. Además, la mayor parte de las monedas de los países semicoloniales —con la excepción de los países árabes más ricos, exportadores de petróleo—, o bien van de la mano del dólar, o bien sufren una devaluación mucho mayor.

Sin embargo, dicho esto, la caída del dólar no deja de comportar importantes consecuencias en todos los terrenos de la economía capitalista internacional. Incluso repercute, aunque evidentemente de forma más limitada, en la economía de los Estados obreros burocratizados. Estas repercusiones se derivan del papel preponderante que viene desempeñando el dólar desde de Segunda Guerra Mundial en la economía internacional.

### Una causa estructural

Constatemos, en primer lugar, que si la fuerte devaluación de la libra esterlina y de la lira italiana parece haber restablecido efectivamente la balanza de pagos de estas potencias imperialistas, no sucedió lo mismo con la de los EEUU. Nada indica que su balanza de pagos esté a punto de restablecerse, sino todo lo contrario.

Es precisamente debido a que el gran capital, ante todo las multinacionales —incluso las multinacionales norteamericanas—, prevé la persistencia del déficit de la balanza de pagos de los EEUU, y por tanto la caída del tipo de cambio del dólar, que se ve obligado a anticiparse a este movimiento, es decir, a especular contra el dólar, lo que acentúa y profundiza el descenso del curso de esta divisa.

Subrayemos, asimismo, que la envergadura de las importaciones de petróleo por los EEUU no puede explicar el deterioro de la balanza comercial y de la balanza de pagos de los EEUU. Excepto Gran Bretaña, los EEUU dependen menos de estas importaciones que las demás potencias imperialistas. No es por el lado de las importaciones de petróleo donde le aprieta el zapato, sino por el de la balanza comercial de los productos manufacturados. La parte de los EEUU en las exportaciones mundiales de estos productos no cesa de disminuir. Su parte en las importaciones mundiales no cesa de aumentar. Aquí incide, evidentemente, también la tasa de inflación de los EEUU, superior a la de la RFA y del Japón.

Por tanto, detrás de la crisis del dólar hay un fenómeno estructural de largo alcance, y no un mero accidente coyuntural. Los EEUU han perdido el "monopolio de alta productividad" que poseían durante el primer decenio posterior a la II Guerra Mundial. La productividad del trabajo industrial aumenta allí con menor rapidez que entre sus principales competidores. Dejando aparte ordenadores y la "industria espacial", han perdido la carrera en casi todos los sectores de la gran exportación: automóvil, aparatos eléctricos y electrónicos, máquinas-herramienta y maquinaria eléctrica, acero, tejidos y productos sintéticos, construcción naval. Incluso en el

sector electro-nuclear y en el aeronáutico, donde su monopolio parecía asegurado, han perdido puntos durante los últimos años.

En 1959 era una empresa norteamericana la que estaba en cabeza en once de las trece ramas de la industria manufacturera. En 1974, este predominio ya sólo se da en siete ramas. En 1959, el 63 % de las 156 empresas industriales mayores del mundo eran norteamericanas. En 1974, este porcentaje descendió a 43, frente al 36,5 % de las multinacionales europeas y el 20 % de las multinacionales japonesas.

### Reacciones en cadena

En las condiciones actuales, la devaluación acelerada del dólar ha de provocar forzosamente una serie de reacciones en cadena; las más importantes son, a nuestro entender, las siguientes:

1) La misma lógica que hace que la caída del dólar favorezca las exportaciones de mercancías americanas, implica que fomenta las exportaciones de capitales por parte de los imperialistas europeos y japoneses. De hecho, mientras las inversiones de las multinacionales norteamericanas en Europa se estancan o incluso disminuyen (lo que incluso se produce una desinversión), se da una avalancha de capital europeo y japonés hacia los EEUU. La creación de fábricas, la absorción de empresas americanas, las fusiones, la compra de terrenos e incluso de empresas agrícolas, se multiplican. Si la tendencia actual se mantiene durante algunos años, la suma acumulada de inversio-

nes directas de capital en el extranjero, por parte de los capitalistas europeos y japoneses, será igual o superior a la del capital norteamericano.

2) La devaluación del dólar facilita la expansión de los bancos europeos y japoneses en el mercado internacional. Estos bancos se han lanzado con agresividad tanto al mercado de créditos internacionales como a la emisión de préstamos internacionales. De hecho, entre los veinte bancos mayores del mundo, desde el punto de vista de sus recursos (depósitos) totales, a finales de 1977 sólo cuatro son norteamericanos (aunque entre estos estén el primero y el segundo).

3) Una parte creciente del comercio mundial empieza a saldarse en divisas distintas al dólar, sobre todo en marcos alemanes y yens japoneses. Esta tendencia es aún embrionaria, pero no deja de acentuarse.

4) Una parte creciente de la liquidez mantenida por las grandes multinacionales, tanto americanas como europeas y japonesas, se deposita en bancos que se encuentran fuera de los EEUU, y en divisas distintas al dólar.

5) Los bancos centrales empiezan —con prudencia y a una escala todavía reducida— a formar reservas de cambio en divisas distintas al dólar. Mientras que la parte correspondiente a estas "otras divisas" en el conjunto de reservas de cambio de los bancos capitalistas mundiales sólo era de un 7 % en 1970, actualmente se eleva al 25 %.

6) Los creadores de los famosos petrodólares, es decir, los países exportadores de petróleo más ricos, principalmente Arabia Saudita, Kuwait, Qatar y los emiratos del Golfo han

dejado prácticamente de acumular más dólares. Conservan sus anteriores haberes en esta divisa, pero los ingresos corrientes se convierten inmediatamente en divisas fuertes.

7) La caída del dólar implica una pérdida de ingresos para los países exportadores de petróleo, pérdida que en el espacio de un año parece alcanzar el 10 % para el conjunto de la OPEP, y el 13 % para Qatar (el país más afectado). La respuesta inmediata sería la fijación del precio del petróleo según el curso medio de 11 divisas (The Economist, 18 de marzo de 1978). Ello comportaría un encarecimiento del precio del petróleo importado por los EEUU, y por tanto una agravación del déficit de la balanza de pagos de este país, con la consiguiente nueva devaluación del dólar.

En última instancia, estas reacciones en cadena encierran el peligro de una retirada general de los petrodólares de los EEUU, lo que podría provocar el hundimiento general del sistema crediticio de este país.

### Después del dólar ¿qué?

Lo que aterroriza al mundo imperialista no es tanto la caída del dólar en sí misma. Al fin y al cabo, el capitalismo ha sobrevivido a la caída de la libra esterlina y a muchas catástrofes monetarias y financieras. Lo que le aterroriza es que no existe ninguna divisa dispuesta a sustituir al dólar, tal como éste sustituyó en su día a la libra esterlina como principal moneda de reserva.

Paradójicamente, Alemania y Japón, sin hablar ya de Suiza y Holanda, se esfuerzan frenéticamente y desesperadamente por evitar que su divisa sea utilizada como moneda de reserva. Lo que sucede, aparte de que la experiencia de los últimos cuarenta años revela hasta que punto del "honor" de ejercer tal función se deriva el riesgo de verse arrastrada por un torbellino de especulación, es que la economía de estos países no tiene la envergadura necesaria —comparable a la de Gran Bretaña en el siglo XIX o a la de los EEUU durante el período 1945-1975 para desempeñar este papel.

Aquí está el corazón de las dificultades que encuentra el imperialismo para reemplazar el sistema monetario internacional, basado en el patrón dólar-oro que se hundió en 1971, por un sistema nuevo.

Ya habría sido difícil hacerlo en un período de relativa prosperidad. Es mucho más difícil realizarlo en un período de depresión. La resistencia de la clase obrera internacional a cargar con los costes de la "reestructuración" agrava todavía más estas dificultades. Pero éstas residen fundamentalmente en el hecho de que el declive relativo del imperialismo norteamericano —que sigue siendo de lejos la potencia relativamente más fuerte— no viene acompañado de ningún ascenso de otra potencia capaz de asumir el liderazgo.

Está visto que la "dirección colectiva" no comporta mayores éxitos para el imperialismo que para la burocracia soviética. A falta tanto de una dirección hegemónica como de una dirección colectiva, es la ausencia de cualquier dirección lo que caracteriza el escenario político, económico y monetario imperialista. La manera en que se "administra" —o mejor dicho, se deja de administrar— la crisis del dólar revela perfectamente esta crisis de dirección.

## Las repercusiones de la caída del dólar tienden a desestabilizar el conjunto de la economía internacional

### INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

		1964-69	1970-74
EEUU	%	3,5	3,8
RFA	%	5	5,1
Francia	%	6,5	5,9
Japón	%	10,6	8

### PARTE RESPECTIVA EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES

		1964	1970	1975	1977
EEUU	%	21,5	18,5	17,7	16,5
RFA	%	19,3	19,8	20,3	20,5
Japón	%	8,1	11,7	13,6	15,4